

PROTECCION A LA INFANCIA
TRIBUNALES PARA NIÑOS

Dado el número de niños que en España comparecen ante los Tribunales, y contando con los resultados que se obtendrían con la organización de Sociedades tutelares de la infancia, puede esperarse que serían necesarias poquísimas escuelas de beneficencia y educación de estos menores; pero, en cambio, sería muy de desear que se procediese con todo cuidado a la organización de dichos establecimientos, procurando que fueran excelentes pedagogos los que estuvieran al frente de la enseñanza primaria, los más expertos y cultos los que dirigieran la enseñanza industrial y científica y los mejores médicos los que atendiesen a la higiene y cuidado de los niños, dotando a estas escuelas de excelentes administradores para llegar a lograr, como en Bélgica, que el gasto total de cada niño no sea para el Estado mayor de un franco cincuenta por día.

De más importancia que las escuelas para la educación de estos menores son las Sociedades tutelares, hasta tal punto que de la buena organización de éstas y de la acogida que en España tengan dependerá que sea posible la implantación en nuestro país de una ley que pueda merecer el nombre de Tribunales para niños, porque sin estas Sociedades no será posible establecer la vigilancia de los menores y sin esta vigilancia se vendrá abajo el fin que se proponen esta clase de leyes, cuyo espíritu se condensa en la creencia de que, tratándose de los niños, hay que acercarse más a la teoría de la individualización que a la teoría de la defensa social, para lo cual basta pensar en que si, por ejemplo, un niño roba un pañuelo, ¿qué importará más a la Sociedad, el pañuelo o el niño?; porque si lo que importa es el niño hay que sustituir la acción correccional por la tutelar, y ésta será imposible de ejercer si personas caritativas no se prestan a vigilar y dirigir la educación de estos desgraciados.

En Bélgica existía, desde hace algunos años, un Comité de defensa de los niños que comparecían ante la justicia, y dicho Comité nació sin que mereciera el aplauso ni siquiera el apoyo de los abogados ni de la Magistratura; pero después de varios años de gran lucha fueron consiguiendo los que le formaban convencer a todos de su utilidad, si bien esta no rendía todos los frutos que debiera porque una vez dictada sentencia contra el joven delinciente terminaba la misión del Comité de defensa y no ejercía sobre el niño castigado vigilancia alguna. A corregir esta grave deficiencia vino la feliz iniciativa de la señora del actual ministro de Justicia de Bélgica, creando la Sociedad tutelar de niños que comparecen ante la Justicia, Sociedad que preside el distinguido abogado de Bruselas G. Damsaert de Bailliencourt, y aunque hace muy poco tiempo que esta Sociedad ha nacido, pues fué creada al final de 1911, cuenta ya con gran número de asociados que generosamente cumplen sus deberes con toda escrupulosidad y el mayor cuidado.

Si no es difícil encontrar almas generosas dispuestas a atender con los medios que la fortuna les ha deparado a las obras de caridad, no es tan fácil encontrar gentes que se presten, empleando su tiempo y sacrificando su persona, a atender y cuidar al que lo necesita; pero cuando son niños los necesitados, la obra a mi juicio, se facilita mucho, y podrá intentarse por ciudades, por provincias ó por regiones la creación de Sociedades semejantes a la de Bruselas, que habían de ser en España sobre lo que pudiera cimentarse, con seguridad de provechoso resultado, una ley de Tribunales para niños.

Ha de ser el eje de esta institución el sistema de la libertad vigilada, importada de los Estados Unidos, donde ha producido resultados tan excelentes, que rebajó la reincidencia del treinta y tantos al diez por ciento, razón por la cual ha sido este sistema admitido por todas las leyes que organizan estos Tribunales, por entender que en su propia familia, en los casos que esto sea posible, ó en el seno de otra, se encontrará medio más apropiado para la educación del niño que en los grandes establecimientos del Estado; pero claro es que esta libertad necesariamente ha de estar vigilada por el juez de niños ó por las personas a quien éste encomienda tal misión, siempre con su intervención directa. Los Congresos de Amberes y de París se mostraron en sus conclusiones entusiásticamente conformes con este sistema.

¿Quién deberá designar el delegado de la protección a la infancia en cada caso? Indudablemente deberá ser el juez, puesto que bajo su dirección ha de desempeñar aquella persona su cometido, y puede apreciar más de cerca la necesidad que tenga de servir de delegados de la infancia, teniendo en cuenta el número de niños sobre los que su misión ha de ejercitarse. Claro es que el juez, al designar estas personas, ha de olvidarse de toda consideración personal, fijándose únicamente en el interés de los niños desgraciados y en el fin social que la ley persigue, para jamás escoger un delegado que no sea digno de la misión que se le va a encomendar. No deberá considerarse función administrativa la desempeñada por estas personas, sino únicamente como obra de caridad y de beneficencia, porque no se trata de crear destinos, con las ventajas inherentes a los que dependen de la Administración, y por ello los jue-

ces de niños deberán dirigirse a las Sociedades tutelares ó a las Asociaciones de beneficencia, religiosas, etc., etc., en demanda de listas de personas dispuestas y capaces de aceptar carga semejante, para entre ellas escoger con toda libertad, sin más límite que procurar la recta aplicación de una ley cuyo fin es tan elevado.

AVELINO MONTERO VILLEGAS

Monumento á Canalejas

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, apartándose por esta sola vez de lo que disponen sus Estatutos, ha tomado el acuerdo de contribuir con 500 pesetas a la idea de perpetuar la memoria del eminente hombre público D. José Canalejas y Méndez, en atención al cariño con que siempre miró el ilustre patriota todo cuanto tuvo relación con ella y de haber honrado varias veces su tribuna, dando conferencias de grata recordación para los periodistas madrileños.

También el Ayuntamiento de Madrid ha dado patente prueba de su cariño hacia el señor Canalejas votando 45.000 pesetas para destinárselas a tan noble propósito.

El alcalde de Crevillente (Alicante) ha entregado al secretario de la Comisión ejecutiva del monumento, Sr. Francos Rodríguez, 200 pesetas, que suma la siguiente suscripción abierta en aquel pueblo:

- D. Manuel Villalba, 25 pesetas; D. Juan Pedro Candela, 10; D. José Galván, 10; don José Aznar Quesada, 10; D. Juan F. Carretero, 10; D. Manuel Martínez Lledó, 5; don José Martínez Penalba, 5; D. Ignacio Soriano, 5; D. Salvador Espinosa, 5; D. Antonio Alfonso, 5; D. José Lledó, 5; D. Francisco Lledó, 5; D. José Aznar Candela, 5; D. José Candela, 5; D. José Lledó Planelles, 5; don José Martínez Más, 5; D. Francisco Baeza, 5; D. Antonio Polo, 5; D. Vicente Sempere, 5; D. Antonio Villalba, 5; D. Pedro Espinosa, 5; D. Antonio Manchón, 5; don Vicente Fernández, 5; D. Julio Martínez, 5; D. Antonio Pastor, 5; D. Salvador Pérez, 5; D. Andrés Más, 5; D. Andrés Más Selva, 5; D. José Más, 5; D. Antonio Manchón, 5; y D. José Maciá, 5.

D. Isidoro de La Cierva, decano del Colegio de Abogados de Murcia, ha ingresado en aquella sucursal del Banco de España 100 pesetas, con que se suscribe aquella entidad; D. José James, juez de Castuera, ha remitido 23 pesetas, suscritas por el personal de aquel Juzgado; D. Pablo del Molino, registrador de Aranda de Duero, 5 pesetas; el Ayuntamiento y vecinos de Jadraque, 70; don Eduardo Malaguilla, de Guadalupe, 187; D. Vicente Alcañiz, inspector provincial de primera enseñanza de la Coruña, 5; D. Manuel Fidalgo, registrador de La Estrada, 5; D. J. de Alcántara, juez de dicho pueblo, 5; D. Eliseo de Silva, secretario de este Juzgado, 5; la Federación Taquigráfica de España, 100; la Escuela de Comercio de Madrid, 25; D. Francisco Zurbano, juez de Valladolid, 22 pesetas, con que contribuye el personal de aquel Juzgado, y D. Eladio Niño, juez de Nájera, 53 pesetas, recaudadas por él.

En la Sociedad de Autores

La junta general.

Cualquiera se fia de las apariencias. El año pasado se hablaba, días antes de celebrarse la junta general, de que se iban a oír cosas tremendas; de que se harían acusaciones de gran gravedad contra algunos socios; de que quizá algunos se separasen de la Sociedad para fundar otra, y quién recuerda cuántas más cosas se dijeron.

Y claro está que con estos antecedentes fuimos a la Sociedad de Autores creídos en presencia una verdadera hecatombe.

Pero no pasó nada. Y en cambio, en la junta celebrada ayer, en la que todos creían que nada de particular sucedería, presenciamos un triste espectáculo.

Vimos cómo unos acusaban a otros de hechos verdaderamente vergonzosos y presenciamos cómo la junta general expulsó a uno de los socios por creerlo indigno de figurar en dicha Sociedad, y cómo se nombraba un Tribunal de honor para juzgar a otros dos socios y ver si han de ser también expulsados. Desde que comenzó la sesión fué animadísima y acalorada la discusión, llegándose en algunos momentos hasta el insulto personal.

El Sr. Ramos Carrión, presidente de la Sociedad, no cesó de agitar la campanilla y suplicar que se guardase orden; pero ni la campanilla ni la voz del Sr. Ramos Carrión podían oírse.

Se presentaron varias proposiciones, quedando algunas, muy importantes, para ser estudiadas por la Junta directiva, y se aprobaron otras.

Entre las aprobadas figura una gracia a la cual desde el 1.º del próximo marzo dejará de cobrarse el 2 por 100 que se venía cobrando de los derechos de propiedad a los autores que estrenaban en los teatros de tercer orden. Otra proposición, aprobada en principio, pues necesita ser estudiada, trata del descuento del 30 por 100 que a los autores se les hace de los derechos de América.

El autor de la proposición pide que el descuento sea reducido a un 20 por 100.

A todos les pareció de perlas. Se trató después de la crisis por qué atraviesa el llamado género chico, y a las nueve minutos diez se levantó la sesión, que se reanuda mañana, a las cuatro de la tarde, para tratar asuntos de interés que quedarán pendientes de resolución.

UN NUEVO FORT CHABROL

El coronel Sickles se prepara a resistir

NUEVA YORK. Se ha expedido un mandamiento de prisión contra el general Daniel Sickles, acusado de haber malversado fondos públicos, empleando algunas cantidades pertenecientes al Estado de Nueva York en cosas para las que no estaban destinadas.

Al enterarse de que se había decretado su captura y encarcelamiento, el general Sickles comenzó con sus criados a fortificar todas las puertas del suntuoso palacio que habita en la Quinta Avenida, como si se dispusiera a una desesperada resistencia.

Y con voz campanuda decía a todos: —Estoy dispuesto a desafiar a todos mis enemigos. ¡Que vengan aquí! Si el propio sheriff quisiera entrar en mi casa, tendría que pasar antes sobre mi cadáver.

Como en el palacio del coronel Sickles, según se dice, hay provisiones de boca para largo tiempo y buen acopio de vinos en sus cuevas, habiéndose, además, provisionado de armas de fuego con sus correspondientes municiones, constituyendo, además, la numerosa servidumbre una verdadera guarnición, se teme que el sitio por parte de la Policía sea prolongado y la resistencia tenaz hasta el último extremo.

Sábase, dado su carácter, que el coronel Sickles es hombre que no se entrega vivo.

HONRANDO A UN HEROE

Por iniciativa del coronel del regimiento de Infantería de Marina de guarnición en Ferrer, Sr. Muñoz, en breve se procederá a organizar los trabajos que han de efectuarse para perpetuar una de las más brillantes hazañas llevadas a cabo por el sargento del Arma Antonio Padrós, que ha inmortalizado su nombre realizando un acto guerrero en la última campaña filipina, que demuestra la heroica estirpe de la admirable raza española.

Sitiado el poblado de Imus por numerosos insurrectos, querían éstos apoderarse de una caseta próxima de la línea de defensa que servía de baluarte a la pequeña fuerza que guarnecía el pueblo.

Si la caseta era tomada por el enemigo, desde ésta podría dominar con sus fuegos las trincheras de nuestros soldados, y era preciso apoderarse de ella y destruirla. Pero, ¿cómo? si a distancia de unos treinta metros los tagalos hacían un nutrido fuego a las defensas españolas.

La única salvación de la guarnición consistía en incendiaria, y para esto se prestó espontáneamente el sargento Padrós, quien bajo un diluvio de balas verificó tan épica empresa, salvándose milagrosamente; pero, más tarde, víctima de los indios, como su prisionero, perdió la razón, siendo su manía lanzar vivas a España y arengar a sus tropas, cual si estuviera en el período más culminante de una refriega.

Hoy, los jefes y oficiales del regimiento, y fuera de él; los segundos tenientes retirados y los sargentos del Cuerpo, tratando de ofrecer un tributo de admiración a Padrós, con el apoyo del inspector del Arma, erigirán una estatua en que se inmortalice tan valiente soldado. Agustín L. Fernández, notable escultor, ya presentó el proyecto de estatua que ha de adornar el patio del cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, demostrando en este trabajo envidiables cualidades en el difícil arte de Fídias.

El país que honra a sus héroes, dejándoles como ejemplo para las futuras generaciones, denota sus virtudes patrióticas, realzándose a sí mismo y demostrando la hidalguía de la raza.

JULIO B. CURIEL

ASOCIACION DE CARIDAD ESCOLAR

Junta general.

Con gran concurrencia de socios celebró ayer, a las seis y media de la tarde, su junta general ordinaria, en su domicilio de la calle del Barco, 24, la Asociación de Caridad Escolar.

Ocuparon la mesa presidencial la señora marquesa de Torrelaguna, presidenta honoraria; la directora de la Normal, doña Carmen Rojo, presidenta de la Asociación; la vicepresidente, doña Casilda Monreal, y la secretaria, señorita Asunción Rincón, regenta de la Escuela práctica de la Normal Central.

Abierta la sesión, después de hecha ante la general la presentación de la presidenta honoraria, señora marquesa de Torrelaguna, por la señora Rojo, ésta dió cuenta de que asistía al acto la Junta directiva de la Cantina Escolar Normalista, constituida por las alumnas Monfort, Uruburu, López Peces, Iglesia, Miguel, Blanco, Jardiel y González Blanco. La general mostró muy complacida de la creación y marcha de la Cantina Escolar normalista y felicitó a las señoritas que forman la Directiva.

La señorita Rincón leyó el acta de la sesión de la junta general última, siendo aprobada. La lectura de la memoria correspondiente al semestre último, por la señora Monreal, impresionó a la Junta, porque se trata de un documento notable, que hoy no publicamos, por ser extenso, pero merece los honores de la publicidad y lo haremos otro día. La tesorera, señora Saucedo, dió a conocer a la Junta el estado económico de la Asociación, leyendo el oportuno balance de cuentas.

También la señorita Monfort hizo conocer, por medio de otra memoria, el excelente estado de progreso alcanzado por la cantina del Puente de Segovia, recientemente creada, y cuyas cuentas leyó la señorita Iglesia.

Acerca de los trabajos realizados con ardoroso celo y loable entusiasmo por las señoras de la Directiva, de todas las gestiones practicadas por ellas y de si el estado económico de la Asociación debe infundir desaliento ó, por el contrario, se presta al optimismo, hablaron, después de minuciosas explicaciones dadas por la señora Rojo, los señores Escribano, el concejal Sr. Sáiz Herráiz, que prometió el apoyo del Ayuntamiento a las Cantinas escolares; Solier y Jardiel.

Todos enaltecieron la labor de la Directiva, y especialmente el hecho de haber asociado a sus tareas a damas de tan generoso y noble corazón como la señora marquesa de Torrelaguna y señora de Ruiz Jiménez.

El apoyo que éstas y otras personas caritativas, como la marquesa de Amboage y Un amigo de los niños, al cual solamente se le conoce por sus importantes donativos, pues se niega a dar su nombre, así como los esfuerzos de las jóvenes alumnas de la Normal, son hechos altamente satisfactorios, porque evitarán que la obra hermosa de la Asociación de Caridad Escolar se vea ni un solo momento interrumpida.

Finalmente la Junta aprobó esta proposición del Sr. Lozano:

- 1.º Que se contribuya con un donativo a la suscripción para el monumento a Canalejas. 2.º Que se pida al Ayuntamiento la creación de un grupo escolar con el nombre de Canalejas y con una gran Cantina para los niños pobres.

La primera parte ya estaba aprobada por la Junta general a propuesta de la Directiva, pues, según dijo la Sra. Rojo, el Sr. Canalejas había sido socio hasta que murió.

Y se dió por terminada la reunión a las ocho y diez minutos.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DE INTERES GENERAL

Para los opositores de Correos

La Dirección general de Correos, a fin de que en la colocación de opositores se tenga en cuenta únicamente el mérito alcanzado por éstos, ha dispuesto que se publiquen las vacantes que existen en dicho Cuerpo, para que puedan elegir aquéllas en que prefieren prestar servicio. A este efecto, los opositores deberán dirigir al jefe del Negociado de personal, en el término de ocho días, que terminarán el 7 de febrero próximo, una nota firmada por ellos mismos, expresando por orden de preferencia las oficinas a que deseen ser destinados. Estas notas serán escrupulosamente atendidas en la Dirección general, por el orden en que figuran los opositores en la propuesta de los Tribunales, y siempre que la vacante pedida no esté ya cubierta por otro que hubiera obtenido mejor número.

He aquí la relación de vacantes:

- Albacete, 2.—Chinchilla, 1.—Villarrobledo, 1.—Alicante, 1.—Almería, 8.—Purchena, 1.—Vélez Rubio, 4.—Ávila, 1.—Castuera, 1.—Cabeza del Buey, 1.—Alaró, 1.—Mahón, 1.—Barcelona, 20.—Vich, 1.—Martorell, 1.—Calaf, 1.—Burgos, 3.—Belorado, 1.—Sedano, 1.—Cáceres, 1.—Majadas, 1.—Hoyos, 1.—Navalmoral de la Mata, 1.—Cádiz, 6.—Veget de la Frontera, 1.—Grazalema, 1.—Algeciras, 1.—Icod, 1.—Oroquieta, 1.—Granadilla, 1.—Arucas, 1.—Las Palmas, 3.—Castellón, 3.—Alcalá de Chisvert, 1.—Benicarló, 1.—Ciudad Real, 1.—Córdoba, 10.—Bémez, 1.—Fuente Ovejuna, 1.—Coruña, 6.—Cambados, 1.—Corcubión, 1.—Muros, 1.—Noya, 1.—Negreira, 1.—Cuenca, 1.—Cañete, 1.—Motilla del Palancar, 1.—Priego, 1.—Gerona, 8.—Bisbal, 1.—Palafregu, 1.—Santa Coloma de Farnés, 1.—Granada, 5.—Guadix, 1.—Cullar de Baza, 1.—Guadalajara, 3.—San Sebastián, 8.—Azpeitia, 1.—Azcoitia, 1.—Eibar, 1.—Oñate, 1.—Vergara, 1.—Irún, 6.—Tolosa, 1.—Huelva, 6.—Huesca, 2.—Fraga, 1.—Canfranc, 1.—Jaén, 6.—Santisteban, 1.—Villacarrillo, 1.—Orceira, 1.—León, 6.—Murias, 1.—La Vecilla, 1.—Seo de Urgel, 1.—Sort, 1.—Borjas Blancas, 1.—Lugo, 6.—Becerra, 1.—Monforte, 1.—Madrid, 8.—Málaga, 15.—Colmenar, 1.—Antequera, 1.—Murcia, 6.—Pamplona, 4.—Elizondo, 1.—Allariz, 1.—Bande, 1.—Oviedo, 6.—Belmonte, 1.—Avilés, 1.—Mieres, 1.—Gijón, 3.—Tineo, 1.—Nava, 1.—Allande, 1.—Salas, 1.—Grandas de Salime, 1.—Palencia, 3.—Astudillo, 1.—Baltanás, 1.—Pontevedra, 4.—Tuy, 5.—Bueu, 1.—Villagarcía, 1.—Silleda, 1.—Mondariz, 1.—Puente Caldelas, 1.—Salamanca, 4.—Santander, 6.—Villacarriedo, 1.—Torrelavega, 2.—Sevilla, 1.—Marruecos, 10.—Tarragona, 8.—Falset, 1.—Gandesa, 1.—Mombianch, 1.—Vendrell, 1.—Tortosa, 2.—Reus, 4.—Teruel, 6.—Castellote, 1.—Valderrobres, 1.—Montalbán, 1.—Talavera de la Reina, 1.—Valencia, 6.—Chelva, 1.—Sueca, 1.—Valladolid, 8.—Medina del Campo, 4.—Bilbao, 30.—Marquina, 1.—Bermeo, 1.—Gallarta, 1.—Puebla de Sanabria, 1.—Euzestauco, 1.—Zaragoza, 7.—Calatayud, 1.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

Teatralerías.

Yo no sé si para los teatros parisinos existe la terrible *cuesta de enero*, que con tanto terror ven llegar los empresarios madrileños; pero algo por el estilo debe ocurrir al ver la desentrenada actividad que en todos ellos reina.

Los hay que apenas se han asegurado con un éxito ya están preparando otra obra para servirla al público tan pronto éste demuestre el menor desvío hacia la taquilla, eterna brújula por la que se guían los hombres avisados. Eso de sostener centenares de representaciones una obra porque es de Fulano, aquí no existe. Fulano podrá haber dado entradas, quizás las dé con otra comedia; pero si al presente no atrae al público, en la cantidad que los directores tienen decidido... ¡pues fuera la obra de Fulano!

Y por eso pasan rápidamente sobre los anuncios de los teatros obras y más obras, de todas las cuales, hasta el presente momento, sólo hay dos que han constituido verdaderos éxitos de taquilla. Estas son *L'habit vert* y *La main mystérieuse*.

La primera de ellas continúa haciendo el máximo de entradas, y los miles de francos entran en la caja del teatro de Varietés con gran contento de autores y empresarios.

Por lo mucho que de la obra se ha hablado y por la seguridad que tengo de que no ha de tardarse mucho tiempo en ser estrenada en Madrid, no creo necesario dedicar grandes párrafos a la última obra de los celebrados De Fiers y Caillaud, cuyos nombres comienzan a ser tan populares en España como lo son ya en Francia.

No les ocurre lo propio a Amy y Marsele, afortunados autores de *La mano misteriosa*, obra que tiene lleno todas las noches el teatro Athénée.

Una larga fila de automóviles se estaciona en los alrededores del afortunado teatro que ha logrado dar con una de las comedias más interesantes estrenadas en estos últimos años. El público así lo ha reconocido, y por mi parte, puedo asegurar que seguí el curso de la representación entregado por completo a las peripecias de la interesante fábula.

Obra del corte de *Shorlock Holmes*, *Raffles* y *Jimmy Symphon*, tiene sobre éstas la ventaja de que se desarrolla su acción en un ambiente completamente nuevo, con peripecias y trucos absolutamente originales. Yo no sabría señalar aquí cuáles son sus momentos más interesantes; para mí lo es la obra entera, y el público debe parecerle lo mismo porque asiste ansioso a sus representaciones, llenando el teatro y no pestañeando durante los tres actos.

Tiene *La mano misteriosa* un encanto superior al de las otras obras de este estilo, y es que en ella no se adivina nada de lo que va a pasar. Aquí no se sabe al segundo acto, como ocurre en las otras, que todos los hechos acaudados ó intencionados aventuras son obra del personaje tal ó cual. En la obra de Amy y Marsele hay que estar en constante interés y curiosidad esperando con ansia el desenlace. Entonces es cuando comprendemos lo sucedido, y nuestra admiración hacia los autores es grande.

Y si todo esto fuera poco, y ya es mucho, según ha reconocido el público, viene a reforzar sus atractivos el que esté desarrollada en tal forma amena, con gracia tan fina, con tales efectos escénicos, que sólo por estas condiciones su éxito hubiera sido grandísimo. Una comedia de interés y además graciosa, ¿verdad que esto es un verdadero descubrimiento?

Con *L'habit vert* comparte *La main mystérieuse* el favor del público, y ambas obras constituyen actualmente los dos mayores éxitos de la temporada.

Los empresarios de todos los teatros aprietan, y de tal forma, que en el momento en que escribo estas líneas se están verificando tres estrenos: *L'épate*, en Femine; *Les colaires*, de Donnay, en la Comedia Marigny, y una revista en la Cigale.

Para próximos días hay anunciados otros, y el continuo cambio de títulos en los carteles prueba que el empresario que aun no ha tropezado con la obra definitiva, no quiere dejar al Athénée y al Vaudeville la exclusiva en lo de atraerse al público.

Hasta en los cines, mucho más numerosos aún que en Madrid, hay competencia grandísima, y como resultado de ella es un suelto que hoy traen los periódicos y que, por referirse a cosas de ahí, copio. Dice así: «Una maravillosa corrida, dolorosamente entristecida por un sensible accidente, acaba de celebrarse en Madrid. Los matadores Fuentes, Flores, Pastor y Gallito han sido cogidos. Flores, el favorito del gran público, ha sido gravemente herido. Tal es la escena que puede admirarse todos los días en el gran cinematógrafo, etc.»

¿Ven ustedes hasta donde acuden los empresarios de los espectáculos? ¿Hasta llamar a Flores favorito del público y hasta asegurar que Gallito ha sido cogido!

Los empresarios se defienden y buscan el favor del público con constantes innovaciones. Si éste no acude, no es culpa suya. ¡Ah, y no se lamentan, como los de Madrid!

A. R. BONNAT.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
31 de enero de 1863.

BERLIN 29. La contestación al discurso de la Corona ha sido votada por 235 votos contra 68.

SAN PETERSBURGO 29. Los insurrectos polacos se refugian en varios puntos. Los alemanes los entregan a la autoridad.

BERLIN 29. En Polonia continúa el movimiento en las provincias. Las comunicaciones con Prusia están interrumpidas.

PARIS 29. Háblase de un Príncipe, de linaje griego, para el trono del reino helénico.

SAN PETERSBURGO 31. El «Diario de San Petersburgo» declara la gran parte que el clero ha tomado en la revolución de Polonia.

Las partidas insurrectas han empezado a dispersarse.

El conflicto balcánico

La paz europea.

BERLIN. El canciller del Imperio y el ministro de Negocios Extranjeros alemán celebran frecuentes entrevistas con el embajador de Francia.

Aunque los tres mencionados personajes guardan reserva absoluta, algo ha podido traslucirse del objeto de las conferencias.

La actitud de los primeros es tal que no ofrece duda el hecho de que Alemania está dispuesta a trabajar, de acuerdo con las demás Potencias, por el mantenimiento de la paz europea.

Vuelven los jóvenes turcos.

CONSTANTINOPLA. Comienzan a llegar muchos jóvenes turcos que habían huido de las persecuciones de que eran objeto antes del golpe de Estado.

Entre los que han llegado últimamente figura el director del periódico *Tanino*.

Han vuelto también muchos diputados.

Las tropas de Bekir.

CONSTANTINOPLA. Las tropas mandadas por Bekir han sido aniquiladas en Kotsovo.

Dos batallones griegos han perdido seiscientos hombres.

Los delegados no están de acuerdo.

LONDRES. Conocida la noticia de la entrega de la contestación de Turquía a la nota de las Potencias, comienza a notarse agitación entre los delegados balcánicos, que empiezan a estudiar el contenido de la respuesta.

Dícese que los representantes de Bulgaria se oponen en absoluto a que la respuesta de Turquía sea tomada en consideración, y se muestran decididamente partidarios de la vuelta a la guerra.

Por su parte, los demás delegados balcánicos parecen dispuestos a proceder con moderación.

Es más: creen que esa misma respuesta de Turquía puede servir de base para volver a reanudar las negociaciones.

Ya se manifestaron últimamente estas divergencias entre los delegados balcánicos, pues las concesiones a que aspiraba Serbia fueron ya hechas, y en lo que Turquía se muestra intransigente es en lo que afecta a Bulgaria, como la cuestión de Andrinópolis.

Reclutas amotinados.

VIENA. Despachos de Constantinopla dan noticia de que los reclutas que habían llegado procedentes de la Anatolia se han amotinado, pidiendo volver a su país.

La amnistía.

PARIS. El Consejo de Ministros ha ultimado el proyecto de ley de amnistía, entregándolo a la Cámara.

La amnistía es bastante amplia; comprende principalmente los delitos de Prensa y sus conexos.

¿Cederá Turquía?

Lo que dice Danefi.

LONDRES. Danefi, refiriéndose a la respuesta de Constantinopla, ha dicho que no puede ser, porque no se ajusta a la realidad. Andrinópolis no puede ser cedido en parte, tiene que ser todo, porque no puede haber dentro de la misma población dos Gobiernos, uno moderno y activo y otro retrasado e indolente.

Respecto a que Turquía no quiere ceder la parte de Andrinópolis en que están las tumbas sagradas, ha dicho que en Andrinópolis no existen tales tumbas.

Reconoce los derechos musulmanes que los turcos tienen, y dice que Bulgaria les respetaría su religión y sus costumbres.

He terminado diciendo, que a menos que de aquí a cuatro días Turquía no aumente sensiblemente su oferta, el martes comenzará de nuevo el bombardeo de Andrinópolis.

Los embajadores.

Hoy se reunirán los embajadores de las Potencias para tratar del grave momento a que ha llegado la situación turco-balcánica.

Ya hablan de ceder.

Se recordará que los jóvenes turcos, al dar el golpe de Estado que derribó a Kiamil pachá, decían que era imposible ceder Andrinópolis.

Ahora hablan ya de ceder la tercera parte. Además, han pedido apoyo a las Potencias.

No se sabe, pues, todavía lo que pasará. Ahora circula el rumor de que es muy posible que Andrinópolis sea abandonada por los turcos.

Contra los balcánicos.

VIENA. Ha producido aquí muy mal efecto el hecho de que los Estados balcánicos no hayan comunicado a las Potencias la ruptura del armisticio.

Rumania y Bulgaria.

BUKAREST. Asegúrase que ha quedado ya firmado el protocolo rumano-búlgaro, por el cual se asegura la paz entre ambos países.

NOTAS DEL VATICANO

La supresión de cuatro Pontífices

ROMA. Se ha observado un caso curioso con motivo de la publicación del *Anuario Pontificio de 1913*, que ha aparecido en estos días.

El hecho, de importancia históricoreligiosa, consiste en la inserción en dicho *Anuario* de la lista de los Romanos Pontífices desde San Pedro a Pío X, que venía suprimida desde hace algunos años.

La nueva cronología de los Papas, ahora publicada, no es la misma que se publicaba antaño, sino que tiene cuatro Pontífices menos, los cuales han sido suprimidos de la lista.

De modo que en la lista actual aparece Pío X con el número 259, mientras que anteriormente ocupaba León XIII el número 263.

La desaparición antes de la lista y la reaparición ahora, la cual tiene carácter oficial, se debió a las dudas que surgieron respecto a la existencia de algunos Papas, dudas que hoy la crítica histórica reconoce como fundadas.

Los Papas suprimidos son Bonifacio VI, en 986; Bonifacio VII, en 984; Juan XVI, en 996, y Benedicto XVI, en 1058-1059. Pertenecen a los siglos IX, X y XI, que constituye la época más próspera del Papado.

Desde hace varios años, algunos historiadores eclesiásticos, entre otros monseñor Duchesne y el padre Genocchi, venían pidiendo la supresión de los indicados Pontífices por no haber existido nunca; pero antes de resolver la cuestión fué examinada detenidamente por especiales Comisiones pontificias.

COSAS FRANCESAS

Madame Simone.

PARIS. Procedente de América ha llegado la actriz francesa madame Simone, divorciada del actor Le Bargy.

La travesía ha sido muy accidentada.

El suceso de los automóviles.

PARIS. El Juzgado ha reconstruido la escena del atentado contra los automóviles del Louvre y del Printemps, contra los que fueron hechos algunos disparos.

Sigue ignorándose quienes fueron los autores.

La Policía sigue buscándolos.

COMERCIALES ATERRADOS

Las sufraguitas se vengan rompiendo escaparates

Colisiones.

LONDRES. Las sufraguitas, cumpliendo las instrucciones de su generala, mistress Pankhurst, se han organizado en guerrillas y se han convertido en el terror de los comerciantes londinenses.

Para vengarse de la conducta del Gobierno, que ha retirado el proyecto de reforma electoral, en que cifraban tantas esperanzas, se han armado de martillos.

Divididas en grupos poco numerosos, las terribles amazonas han recorrido las principales calles del West-End, sembrando el pánico entre los comerciantes con tienda abierta.

Han destruido a martillazos más de cien escaparates de comercios.

Resultaba imposible oponerse a su obra de destrucción.

Lanzábanse como furias, los martillos en alto, sobre los escaparates, y las lunas eran hechas añicos en un abrir y cerrar de ojos.

Mientras descargaban los martillazos gritaban:

«¡Votos para las mujeres!».

Los comerciantes que pretendieron librar sus escaparates de los terribles martillazos de las sufraguitas, recibieron palizas formidables.

Las furiosas damas les rodeaban gritando y les arañaban, les daban sombrillazos, les escupían en el rostro, les convertían éste en un mapamundi.

Después que saciaron su furia rompiendo lunas, las sufraguitas apedrearon el ministerio del Interior, el Consejo privado y el edificio del Tesoro.

No dejaron en ellos un cristal sano.

La Policía, después de reñidos combates, donde menudearon los puñetazos, los arañazos, los sombrillazos, los martillazos y los puntapiés, prendió a diez y siete sufraguitas.

Estas se concentraron más tarde delante del Palacio de Westminster y nombraron una Comisión de su seno.

Dicha Comisión, presidida por mistress Drumond, pretendió penetrar a viva fuerza para ver a Lloyd George.

La Policía se opuso.

Hubo otra colisión, y seis sufraguitas más, entre ellas mistress Drumond y miss Silvia Pankhurst, ingresaron en la cárcel.

Los comerciantes londinenses no saben qué hacer.

No encuentran Compañía que les asegure las lunas de sus escaparates.

LOS FEROCES THIBETANOS

Al pobre general le han hecho pedazos

¿Intervención inglesa?

LONDRES. Despachos de Pekín, reexpedidos por cable desde Shanghai, dicen que la declaración de independencia del Thibet y su alianza con la Mongolia exterior ha causado en los círculos impresión desastrosa.

Se recuerda que en la carta donde el Dalai-Lama daba las gracias a Juan Shikai por los honores que le había conferido, éste se atrevió a decir que la tranquilidad del Thibet exigía la retirada de las tropas celestes.

Un telegrama de Areng-Tu (Tse-Chuen) dice que la situación de las fuerzas chinas en el Thibet es altamente crítica.

El general Chu había sido derrotado en Litang por los thibetanos.

Huyó hacia el Sur con las tropas que pudo salvar del desastre.

Pero fué hecho prisionero. Los thibetanos le despedazaron vivo. El suplicio sufrió por el desventurado general ha sido horrible.

Los thibetanos son dueños de toda la región de Litang.

Las tropas chinas han tomado cuarteles de invierno en Ta-Tsien-Lu, cerca de la frontera.

Los batallones que estaban en Basang se han amotinado contra sus jefes.

En Pekín temen una intervención inglesa.

Dícese que 5.000 soldados británicos acampan en la frontera indothibetana.

Declaraciones de Romanones

Un artículo de «L'Humanité».

PARIS. *L'Humanité*, diario socialista, publica un largo artículo del periodista español D. Luis Morote.

En él éste relata una entrevista que ha celebrado con el conde de Romanones.

He aquí las declaraciones del Presidente del Consejo.

«He sometido al Rey y someteré a los presidentes de las Cámaras (la entrevista fué celebrada antes de la muerte de Moret) la declaración ministerial.

Es muy amplia.

En su aspecto social anuncia grandes reformas.

Apenas sea abierto el Parlamento presentará un proyecto de ley sobre Sindicatos.

Otro sobre el contrato colectivo.

Otro sobre la inspección del trabajo.

Otro sobre la intervención del Estado en las grandes empresas.

Otro creando el ministerio del Trabajo.

Quiero que el Gobierno que presido señale un avance grande de España en materia social.

La ley de Sindicatos es de una necesidad absoluta.

Es preciso que las Sociedades obreras tengan personalidad jurídica y que ésta sea reconocida por los patronos.

Así serán evitadas muchas huelgas.

La ley del contrato colectivo será completada con otra sobre el contrato de aprendizaje.

Ambas evitarán muchos conflictos que perturban la vida de la industria española.

La ley de Inspección del Trabajo obedece al hecho de que la mayoría de las leyes sociales no son cumplidas en nuestra patria.

Crearemos un Cuerpo de inspectores industriales, bien retribuidos, de independencia absoluta, que impida las trasgresiones de las leyes sociales e imponga a los patronos el cumplimiento de ésta.

La intervención del Estado en las grandes empresas será también regulada por una ley.

Los servicios públicos, en poder hoy de Empresas privadas, no pueden ser interrumpidos ni perturbados por conflictos y luchas.

Considero que, como dijo Waldeck-Rousseau, un Gobierno digno de tal nombre y del siglo actual no puede considerar la fuerza de que dispone como acción medicatriz de las luchas sociales.

Las huelgas son completamente lícitas. Es absurdo pretender perseguir a quienes las hacen.

Con materias de Hacienda, las reformas serán también muy hondas.

Estas alcanzarán al Estado, a la provincia y al Municipio.

Vamos al equilibrio del presupuesto y a que éste sea una verdad.

Hacen falta recursos para la instrucción pública, para la flota y para cumplir los compromisos internacionales que nos han creado las circunstancias.

Abordaremos la gran reforma del impuesto sobre la tierra.

Será su base la propiedad inmobiliaria.

Los célebres presupuestos del gran ministro inglés Lloyd George han hecho una revolución pacífica.

Esos presupuestos nos servirán de orientación.

Ellos marcan la tendencia que nos proponemos seguir.

Aboliremos ese aparato ortopédico que se llama ley de Jurisdicciones.

Haremos igualmente mucho en la cuestión religiosa.

Que no se alarmen los radicales porque haremos prorrogado, de acuerdo con Roma, la ley del *Canadado*.

Hemos logrado que no sean establecidos en España, como iban a serlo, setenta y pico de conventos más.

En los dos años que tuvo de vigencia la ley del *Canadado*, no se hizo nada.

Vamos a gestionar activamente con el Vaticano la reforma del Concordato, y obtendremos muchas ventajas.

No abriré el Parlamento mientras no estén redactados todos los proyectos de ley que anuncio en la declaración ministerial.

Dichos proyectos serán sometidos a las Cámaras en las primeras sesiones y estoy dispuesto a hacer cuanto esté de mi parte para que sean aprobados rápidamente.

No temo la lucha.

Esta queda entablada entre las derechas e izquierdas en toda su amplitud, es decir, entre reaccionarios y liberales.

No somos los inquisidores de la leyenda ni constituimos la excepción de Europa.

España está unida moralmente a las dos naciones más liberales del mundo, como son Francia e Inglaterra.

Y está unión la impone deberes que cumplirá.»

UN LIBRO INTERESANTE

La novela de la familia Rothschilds

LONDRES. En estos días, un editor londinense ha publicado un libro, escrito por Ignacio Balla, en el que se cuenta la novela de la familia Rothschilds, de esa extraordinaria familia de financieros, que, habiendo tenido unos modestísimos orígenes, ha llegado a poseer unos diez mil millones de francos.

El primero de los Rothschild no llevaba este nombre. Llamábase sencillamente Maier Amschel, y había nacido en Ghetto de Frankfurt en 1743.

Empezó su carrera como empleado en una casa de banca, después se convirtió en socio de otra Sociedad bancaria, y a la postre debutó como banquero por su cuenta.

Siendo un coleccionador inteligente de monedas antiguas, Maier Amschel se puso muy pronto en contacto con Guillermo IX, Landgrave de Hassen, el cual era uno de los Príncipes más ricos de la época, hombre aislado y con grandes aptitudes para los negocios.

Entre el banquero israelita y el Landgrave se estableció en seguida una confianza absoluta, y cuando Guillermo IX se vio precisado a huir ante los ejércitos de Napoleón I, en el año 1803, el Landgrave confió toda su fortuna a Rothschild, quien la empleó en los negocios de su banca, devolviéndola al Príncipe con los intereses devengados a la caída de Napoleón.

Maier tenía cinco hijos. Al mayor le entregó la dirección de la casa de banca en Frankfurt y a los otros los envió a establecer negocios iguales en Londres, París, Viena y Nápoles.

En su testamento dispuso que sus hijos debían mantenerse siempre en un perfecto acuerdo, consultarse recíprocamente en los asuntos de gran importancia y actuar solidariamente cada vez que el interés de la casa lo exigiese.

El consejo del padre fué seguido al pie de la letra por los hijos, y les dió un resultado maravilloso.

Muerto el padre, fué el tercer hijo, Nathan Rothschild, el enviado a Londres, el que se mostró como el verdadero genio financiero de la familia.

Uno de sus primeros golpes financieros fué prestar ochocientos mil libras esterlinas en oro al Gobierno inglés. Y no sólo se las prestó, sino que se encargó de hacerlas llegar, salvo todos los riesgos, a manos del duque de Wellington, que se encontraba en Portugal, y que necesitaba con urgencia dinero para acabar la guerra.

Con ese dinero pudo Wellington organizar su campaña contra los franceses que habían invadido Portugal.

También Rothschild prestó secretamente dinero a Prusia para sostener la guerra con Napoleón.

Asistió como testigo a la batalla de Waterloo y estuvo sobre el campo hasta persuadirse de que la derrota del Emperador de los franceses era inevitable.

Seguro de ello partió en coche a Ostende, donde, a pesar de haberse desencadenado una horrible tempestad, se embarcó para Dover, y a la mañana siguiente consiguió llegar a Londres, donde había corrido el rumor de que los ingleses habían sido derrotados y de que Napoleón se había hecho de nuevo dueño de Europa.

Jugando a la baja, Rothschild pudo, en un solo día, hacer una ganancia de más de un millón de libras esterlinas.

También fué Nathan Rothschild quien tuvo la primera noticia de la revolución de julio, en 1830, y entonces realizó también una pingüe ganancia. La noticia la tuvo por medio de una paloma mensajera, y se la envió su hermano, el banquero establecido en París.

La historia más reciente de la familia Rothschild es demasiado conocida para insistir sobre ella. Sin embargo, el autor del libro la narra también detalladamente.

En cuanto a las razones del éxito de los Rothschild son más sencillas de lo que pueda suponerse.

En primer lugar la constante cooperación de los hermanos entre sí ha sido, sin duda, la causa principal de la rápida prosperidad de su fortuna.

En segundo lugar, ellos han otorgado crédito a los Gobiernos, cuando nadie se fiaba de éstos.

En tercer lugar, los Rothschild se han contentado siempre con pequeñas ganancias y han cumplido los contratos con escrupulosa puntualidad.

He obtenido excelentes resultados con Nestlé, como alimento para niños, especialmente en casos de raquitismo. Dr. Susaeta, Vitoria.

LOS EMULOS DE BONNOT EN RUSIA

Van a robar en coche la Central de Telégrafos

Lucha sangrienta.

SAN PETERSBURGO. La Policía de Tiflis fué informada por un anónimo de que el famoso jefe de bandidos, Simonaschereille, se proponía atacar y robar, con su partida, la Central de Telégrafos de dicha ciudad.

En vista de ello, ayer, por la mañana, 10 agentes, armados de carabinas, se emboscaron en los alrededores.

Al medio día llegó delante de la puerta del edificio un excelente y sólido coche de camino, tirado por cuatro caballos.

Apearonse del mismo Simonaschereille y otros seis hombres, armados hasta los dientes.

Pero uno de los policías se dejó ver, y advertido Simonaschereille de la emboscada que le habían preparado, gritó con voz fuerte: «¡Nos esperan! ¡Al coche!»

Todos subieron al vehículo, y el cochero fustigó los caballos.

Entonces salieron los policías e hicieron una descarga general.

El cochero recibió dos balazos y cayó del pescante. Dos de los caballos, heridos, doblaron las patas delanteras.

El coche se detuvo.

Los bandidos saltaron de él, dispararon con sus carabinas sobre la Policía y se refugiaron en una callejuela inmediata a la Central de Telégrafos.

Los agentes cercaron la callejuela en cuestión.

Durante largo rato se tirotearon con los bandidos, que respondían haciendo un fuego nutridísimo.

Algunas balas perdidas hirieron a varios transeúntes.

Al fin los bandidos cesaron de disparar. Penetraron los policías en la callejuela y encontraron muerto a Simonaschereille.

Los otros bandidos habían escapado echando abajo la puerta de una casa, subiendo al tejado de ésta, pasándose después al inmediato y bajando a otra calle, donde no había agente alguno.

MISCELANEA

Policías y huelguistas.

NUEVA YORK. En Pittsburgh ha habido un choque entre la Policía y trescientos huelguistas metalúrgicos.

De la refriega resultaron: un huelguista muerto, dos heridos de mucha gravedad y otros dos menos graves.

También resultaron heridos varios agentes de Policía.

Ocho obreros abrasados.

DRESDE. En una fábrica de fundición estalló uno de los hornos, desparamándose el metal líquido.

Ocho obreros, alcanzados por la corriente, han muerto, quedando los cadáveres carbonizados.

El «Home rule».

LONDRES. Después de cuatro sesiones en que los lares liberales realizaron esfuerzos increíbles, la Cámara Alta ha rechazado en segunda lectura, por una mayoría de 256 votos, el *Home rule*.

Sin embargo, este voto es puramente platónico.

El *Home rule* volverá nuevamente a la Cámara de los Comunes.

Esta le aprobará otra vez, y sin necesidad de la aprobación de los Lares, se convertirá automáticamente en ley del Reino.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión a Italia con asistencia a las fiestas de la Semana Santa de Roma

En vista de que no hemos podido complacer a todos los lectores que enviaron su adhesión para tomar parte en nuestro viaje a la Costa Azul e Italia, por haber sido cubierto rápidamente el número de plazas previsto, hemos decidido organizar una *Segunda excursión a Italia*.

El principal atractivo de la misma estará en Roma.

Los que participan de ella podrán asistir a las grandiosas e impresionantes solemnidades religiosas de la Semana Santa romana.

El viaje que hoy anunciamos comenzará el 12 de marzo, y la estancia en Roma será de seis días, desde el Miércoles Santo al lunes de Resurrección, ambos inclusive.

Las condiciones serán idénticas a las del viaje anterior, es decir, que el precio del billete será de

1.100 pesetas

por persona.

Ya hemos abierto la lista de adhesiones. Aquellos de nuestros lectores que desean inscribirse, ó pedir más detalles, deberán escribir a nuestros «Servicios de Turismo y Viajes», Arenal, 1, Madrid.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
31 de enero de 1863.

Han llegado á Barcelona algunos catalanes que fueron soldados de Garibaldi en Aspromonte.

Entre ellos hay uno que era oficial. Se proyectan grandes excavaciones en el histórico y monumental Ampurias, á fin de extraer algunos monumentos antiguos y conducirlos al Museo de Gerona para su conservación.

Parece que en el baile que se verificó en la noche del domingo en Játiba ocurrió una lamentable desgracia. Una señora que se hallaba disfrazada fué acometida repentinamente por un accidente, quedando muerta en el acto.

En Zaragoza se ha firmado por muchas personas una exposición dirigida al Ayuntamiento, pidiendo que se levante en aquella ciudad un monumento al célebre justicia de Aragón, D. Juan de Lanuza.

Parece que algunos apasionados de la lengua vascongada tratan de promover una suscripción en Bilbao, con objeto de costear la impresión del Diccionario vascongado-español-latino, que posee el reverendo padre Fr. José de Uriarte.

NAUFRAGIO DE UN FALUCHO

Tres marineros ahogados

Tres ahogados.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Amplio detalle del naufragio del falucho *Canfuli*. Resultaron tres ahogados.

Son el patrón y propietario del falucho, Ramón Bustillo, y los marineros Vicente Trola, de sesenta años, y José Sierra, joven de unos diez y siete.

Este último era cojo.

Heridos.

El siniestro ocurrió en Punta Mala. En el Hospital de Gibraltar se encuentran el marinero Julián Fernández, un individuo llamado José Delgadillo, un jovencito y una mujer.

Aquí en Cádiz hay otra mujer herida. Fué recogida por el vapor *Elvira*.

Además, unos remolcadores de Gibraltar han recogido á otras dos mujeres.

Se dice que no hay más víctimas.

Los marineros se han salvado.

Gran ansiedad.

En León y Avilés, como las primeras noticias recibidas del naufragio eran muy confusas, cundió la natural alarma entre las familias de industriales que van á diario á Gibraltar.

Al espasirse la primera noticia todos corrieron al muelle, ansiando ver á las personas por cuya suerte temían.

Media población se reunió en el muelle.

ANDALUCIA

Relievan al alcalde y el pueblo se amotina.

HUELVA. (Jueves, noche.) Comunican de Alosno que, con motivo de la destitución del alcalde, el vecindario ha promovido un motín, pues se trata de una persona que podía tomarse como modelo entre los que á su cargo tienen la Administración municipal.

El conflicto presenta grave aspecto. Han marchado á Alosno fuerzas de la Guardia Civil.

Se comenta la destitución, que no tiene explicación lógica, por tratarse de un alcalde adicto y de arraigo entre el vecindario del pueblo que regía.

Un niño salvado.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Un niño de siete años cayó en el río de la Miel.

Al verlo el joven Antonio Salazar se arrojó al agua y logró salvarle, después de grandes esfuerzos.

El «Princesa de Asturias».

Ha fundado en estas aguas el crucero *Princesa de Asturias*.

El «Alfonso XIII».

CADIZ. (Viernes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del «Alfonso XIII», que el sábado 1.º de febrero, á las nueve horas, llegará á la Coruña.

Una carta de Labra.

CADIZ. (Viernes, tarde.) El «Diario de Cádiz» publica en su fondo la hermosa carta de Labra, dirigida al periodista D. Rafael García, en respuesta á su notable artículo «España y América».

Labra abarca interesantísimos puntos de vista, encareciendo la importancia de una labor hispanoamericana, que sería muy conveniente para Cádiz y para España.

Expone las reformas que cabe introducir en el Consejo de Emigración, para hacerlo autónomo, como ocurre en Italia.

Añuncia una próxima campaña para convertir el templo de San Felipe en panteón de los doceafistas, y para lograr una completa restauración del monasterio de la Rábida.

La carta es elogiadísima.

ARAGON

La línea del Canfranc.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) La Sociedad Económica de Amigos del País ha recibido una carta del Círculo de Comerciantes e Industriales de Pau manifestando entusiasmas deseos de que ambas entidades trabajen por que la línea férrea de Canfranc fomente el comercio y la industria de España y Francia.

Con tal objeto desean entablar relaciones con los principales organismos de Zaragoza.

Don Florencio Jardiel, presidente de la Económica, ha contestado agradeciendo tales deseos y manifestando que la Comisión nombrada por la Económica en Zaragoza trabajará con la misma finalidad.

Los republicanos se unen.

Parece que entre los diferentes grupos republicanos de Zaragoza existen corrientes para formar un solo partido, conservando cada grupo su personalidad y su autonomía. Asegúrase que la idea cristalizará en la fiesta republicana que se celebrará el 11 de febrero.

Estreno.

La compañía Palma-Reig ha estrenado con buen éxito *El misterio del cuarto amarillo*.

CATALUNA

Los temporales.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Continúa el mar imponente.

A las ocho de la mañana han entrado en el puerto, para refugiarse, muchas barcas pescadoras.

Una ráfaga de viento tumbó una, tripulada por cuatro hombres, que se salvaron en otros botes.

Uno de los naufragos ha resultado herido. Los vapores de Mallorca han suspendido sus viajes.

El Sr. Cambó y «La Goya».

Ha marchado á Madrid el Sr. Cambó en el expreso.

En el mismo tren ha marchado la aplaudida cupletista *La Goya*.

Las bravías.

En la calle del Mediodía cuestionaron un hombre de cuarenta y cuatro años y una mujer de cuarenta.

Ella sacó un revólver é hizo un disparo, que hirió al hombre gravemente en el rostro.

Entonces él sacó una navaja, dándole doce navajazos.

Ambos heridos han ingresado en el Hospital en gravísimo estado.

Los dos heridos son de malos antecedentes.

Bailes.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Los bailes de máscaras celebrados anoche estuvieron animadísimos.

El naufragio de anoche.

El sitio donde naufragó anoche la barca pesquera es el mismo en que ocurrió la catástrofe del 31 de enero de 1911.

El barco de ayer quiso, como el naufragado en aquella fecha, embocar el puerto; pero el viento lo volcó, arrojándole á las escolleras y destruyéndolo.

En el naufragio se perdieron todos los aparejos de pesca.

Por fortuna, los compañeros de otras barcas salvaron á los tripulantes de la naufragada.

Los demás barcos no tuvieron ningún incidente.

El santuario de Nuvia.

La Comisión nombrada para la defensa del santuario de Nuvia, amenazado de quedar anegado con la construcción de un pantano, organiza un gran mitin, habiendo solicitado el apoyo de la Diputación provincial y Centro excursionista de Cataluña.

El Sr. Dato.

Definitivamente el día 9 llegará á Barcelona D. Eduardo Dato para presidir la constitución oficial de la Caja de Retiros y Pensiones para la vejez, fundada por la Compañía de tranvías de Barcelona en obsequio á sus empleados.

Los ferroviarios.

Esta noche los ferroviarios de la Sección Barcelona-Norte celebrarán un gran mitin.

En la convocatoria se dice que es para protestar de la conducta de la Compañía en la concesión de mejoras y también para proponer la celebración de un Congreso exclusivo de las Secciones que componen el Sindicato de ferroviarios del Norte, á fin de fijar la línea de conducta á seguir.

Suscripción.

Se ha abierto una suscripción, que está dando buenos resultados, para aliviar la suerte de los infelices vendedores del mercado de los Encantes, que perdieron sus modestas existencias en el incendio ocurrido la semana anterior.

Conferencias.

El Ateneo Sindicalista, entidad en la cual se han refugiado elementos de la antigua Solidaridad Obrera, disidentes de los elementos anarquistas que apelan á otras armas que las de la propaganda, ha invitado á varios jóvenes intelectuales de Barcelona á dar conferencias en aquel centro.

Los nacionalistas republicanos están entusiasmados porque la invitación ha sido hecha en catalán.

Huérfanos.

Han ingresado en el Asilo Naval varios huérfanos, que lo fueron á consecuencia de la galerna en las playas de Barcelona.

GALICIA

Fuego á bordo extinguido.

CORUÑA. (Jueves, noche.) Ha sido sofocado el incendio del vapor «Magdeburg».

Allijará ahora el cargamento que conduce en la bodega incendiada, para seguir su viaje.

La Tuna de Oviedo.

Ha llegado á Santiago la Tuna de Oviedo, que fué recibida con música, cohetes y enorme gentío.

Recorrió las calles, siendo muy aplaudida.

Visitaron el Ayuntamiento y al gobernador. Esta noche asistirán al baile de la Prensa.

VALENCIA

Dispensario de La Cruz Roja.

ALICANTE. (Jueves, noche.) La Prensa local dedica merecidos elogios á esta Comisión de «La Cruz Roja» por haber establecido un Dispensario con servicio médico-farmacéutico gratuito, que está á cargo de reputados facultativos, conocidos practicantes y acreditados farmacéuticos.

Huelga acordada.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Se dice que los presidentes de las Sociedades obreras han acordado declarar la huelga general.

Aseguran que son catorce las Sociedades comprometidas.

El acuerdo será puesto en conocimiento del gobernador civil.

Los periódicos recomiendan vivamente que se intente realizar un supremo esfuerzo para armonizar los intereses de los patronos y de los obreros, con objeto de conjurar el conflicto.

Horrible asesinato.

VALENCIA. (Jueves, noche.) La Guardia Civil de Bellregat encontró en una cuneta de la carretera de Silla á Alicante el cadáver de un hombre con la cabeza horriblemente destrozada.

Realizadas activas indagaciones, resultó que el muerto era un vecino de Gandía, á quien había sorprendido un convecino suyo en la carretera, pretendiendo robarle la manta.

Como el interfecto se resistiese, el criminal le acometió y arrojándole al suelo le machacó la cabeza con una piedra.

El asesino ha sido detenido.

El suceso del cementerio.

El Juzgado ha terminado ya el sumario instruido con motivo del macabro suceso del cementerio.

Se ha seguido la causa por violación de sepultura, aunque falta la circunstancia de agravio al muerto.

Queda la sanción administrativa á cargo del Ayuntamiento para castigar la negligencia de los empleados del cementerio, que hizo posible que la protagonista de este suceso desenterrara á su hija.

Bautizo solemnísimos.

A las seis de la tarde ha sido bautizada una niña que nació en la sala de Obstetricia del Hospital Provincial.

El acto ha sido brillantísimo.

La iglesia estaba profusamente adornada con luces y flores.

El órgano en la iglesia y la banda de música del regimiento de Guadalajara en el patio del Hospital, contribuyeron á la solemnidad del acto.

La bellísima hija del gobernador civil, Carmen López, que iba á actuar de madrina, fué recibida por las autoridades, los estudiantes y numeroso público.

Los estudiantes la obsequiaron con un precioso ramo de violetas, gardenias y camelias, atado con cintas de los colores de las Facultades respectivas.

La bella madrina cogió el niño en sus brazos y lo llevó á la capilla, siendo aplaudida por el público.

Fuó padrino el alumno del cuarto curso don Tomás Barona.

La hija del gobernador, después de la ceremonia, visitó á la madre de la niña, entregándole una medalla de oro, como recuerdo del acto.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

VASCONGADAS

Esperando al Rey.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Aunque en los Centros oficiales se guarda gran reserva, espérase en el subexpreso de mañana, de paso para la frontera, al Rey.

Para las familias de unos naufragos.

El alcalde de Fuenterrabía ha recibido 250 pesetas, donadas por la Reina doña María Cristina para las familias de los naufragos del vaporcito perquero *Constantino*.

La Comisión provincial acordó entregar 125 pesetas á la familia de cada naufragado, y 25 céntimos diarios á cada huérfano menor de ocho años.

Explosión de un barrero.

Trabajaban en Plasencia varios obreros en el arreglo de un camino vecinal, cuando estalló un barrero, hiriendo gravísimamente á Pablo Orabengoa.

Témese que fallezca.

Función benéfica.

La función celebrada para recaudar fondos á beneficio de la Beneficencia se ha celebrado con un lleno completo.

Las obras fueron muy bien interpretadas por distinguidas señoritas.

La Tuna Zaragozana.

La rondalla de Zaragoza ha desistido de marchar á Irán, á causa del mal tiempo que hace.

Esta noche ha tocado en los cafés, haciendo una lucida recaudación á beneficio de los pobres tuberculosos de Zaragoza.

Garago destruido.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, mañana.) Esta madrugada destruyó un incendio el garage «Cantábrico», propiedad del Sr. Urcola, y situado en el barrio de Cros.

Muchos automóviles han sufrido averías de importancia.

Las pérdidas son muy considerables. Por fortuna, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

La Bella Montalvito.—En el Salón Novecentos, de Málaga, ha debutado, con éxito verdaderamente extraordinario, la notabilísima cupletista Bella Montalvito.

El público malagueño, que no conocía el exquisito arte de la hermosa canzonetista, la hace todas las noches objeto de grandes demostraciones de simpatía.

ALCAZAR DE SAN JUAN. En esta población están cosechando grandes aplausos los notables duetistas Los Herminios, los cuales son aplaudidos en sus bonitas canciones y cuplés que, á gran voz, cantan con exquisito gusto.

Estos artistas son cada día más aplaudidos en las distintas poblaciones donde actúan, por lo cual son muchas las Empresas que les hacen proposiciones ventajosas.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zúrich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
- 2.º Los hijos de la misma.
- 3.º Los padres, y últimamente,
- 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran

disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid. 18 pesetas.
Provincias y Portugal. . . 20 »
Unión Postal. 36 »
América y Oceanía. . . . 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico,

Apartado de Correos 105,

ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

AVISOS UTILES



PAN DE VIENA SOL
LA VIENESA. Fabricas: calle Recoletos, 4; S. Marcos, 26. Suc.º: Serrano, 54; Postas, 4.

Tos, garganta. Pastillas Cáldeiro, pta. 150.

BRAULIO LOPEZ
PRINCEPE, 27 (al lado del teatro Español).
Teléfono 3.217.

Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; compuestas.

Buenas comisiones pueden ganar en todas poblaciones de España representantes inteligentes y activos. Dirigirse con sello para contestación á «DON PERIQUITO», revista infantil de Jerez de la Frontera.

PARA CARNAVAL Cotonones y Piñates
ver las novedades que tienen este año los REFRESCOS INGLESSES, ALCALA, 4

R. M. S. P. MALA REAL
P. S. N. C. COMPANIA
INGLESA DEL PACIFICO

Vapores correos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Atlántico.

Los mercados con á tocan en los puertos del Pacífico 3.ª clase al Brasil y Argentina, 176 y 201 pta.

OPICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

CORONAS y flores. «Rublos», Concepción Jerónima, 3, entrepuerto.

BAZAR DEL OBRERO
SANTA ENGRACIA, 98

Lo que á una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, reconpuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles y desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael. Tudescos, 2.

La Administración de este periódico advierte á los

Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

INFORMACIONES DE MADRID

DECLARACIÓN MINISTERIAL

EL PLAN DEL GOBIERNO

Conforme anunció el conde de Romanones, hoy, después de las doce del día, ha sido facilitada la llamada «Declaración ministerial». Su texto confirma plenamente que la información que con el mismo título publicábamos hace unos días era, sin variación de otro linaje que el que al estilo de algunos párrafos respecta, el programa integrado que el Presidente del Consejo entrega a sus compañeros de Gobierno para su estudio.

Anunciábamos que en ese programa se habían introducido algunas modificaciones, entre ellas la que se refiere a la cuestión religiosa.

El Gobierno aspira a vivir en constante comunicación con el Parlamento. Mas para que la principal función de éste, la legislativa, sea fecunda es necesario que se acomode a un plan y que éste se halle articulado y desarrollado por el Gobierno en condiciones de ser inmediatamente materia de debate. Respondiendo a esta necesidad, los ministros han convenido los puntos concretos del plan en cuyo desarrollo han de ocuparse inmediatamente, como etapa previa para la apertura de las Cortes.

La paz material es completa en España. La paz moral, tan absoluta como nuestra época permite, y el Gobierno confía en que la obra reformadora que va a emprender, a afianzará. Las mayorías parlamentarias, templadas en la contienda de los años pasados, son, hoy más que nunca, insuperable instrumento de Gobierno.

Lamenta éste profundamente las asperezas surgidas en las relaciones entre el partido liberal y el conservador, porque estima de alta conveniencia para el interés público la cordial inteligencia con las oposiciones de S. M. en todo aquello que les sea común. Pronto se halla, ahora como siempre, a cuanto deba hacer para que dicha cordialidad subsista. Pero examinados serena y escrupulosamente sus actos, el Gobierno no encuentra en ninguno de ellos justificación para aquellas asperezas ni, por tanto, orientación que deba rectificar. Confía, sin embargo, en que el transcurso del tiempo y el patriotismo y celo monárquico del partido conservador suavizarán acritudes y restablecerán la armonía que, sin mengua de las respectivas aspiraciones doctrinales, debe existir entre los partidos de Gobierno.

Ratificada por la Corona su confianza en el partido liberal, y concluido el primer periodo del mandato de éste, período a que puso término la florada muerte del insigne Canalejas, el Gobierno, al iniciar esta segunda etapa, ha considerado atentamente la realidad nacional para acomodar a ella los cauces de su futura labor.

Sin desconocer el evidente progreso de la nación en los últimos tres años y la prosperidad económica de algunas comarcas, ha estimado, como características de nuestra vida social, el visible decaimiento de la actividad en otras, el permanente malestar obrero, la crisis de la agricultura, la angustia de la clase media y, como consecuencia, la innegable inquietud de las muchedumbres, el aumento de la emigración y la lentitud en el desarrollo de la cultura, aspectos y resultados de un malestar económico que irradia sus efectos por todas las clases sociales y constituye el más urgente y fundamental problema de nuestro país.

El Gobierno se propone hacer frente a estos deberes de dos maneras: por el escrupuloso cumplimiento de las leyes, sin someterlas a capciosas ó extraviadas interpretaciones que desnaturalicen el sentido conciliador liberal, que desde la Restauración las ha inspirado, y por un plan de reformas tan radicales como los errores é injusticias de nuestra vida nacional reclaman con urgencia. El Gobierno se reserva, naturalmente, la facultad de determinar en cada momento el orden de procedencia con que ha de acometer su ejecución, acomodándola a los requerimientos de la realidad en cada instante y al concurso de la opinión pública, sin el cual ningún propósito reformador podrá vencer las resistencias que encuentre en su camino.

En el orden económico, al que ha de otorgar una decidida preferencia, los puntos principales a que contraerá su atención son:

1.º Robustecimiento y nivelación de la Hacienda del Estado. La obtendrá mediante el desarrollo de las reformas financieras presentadas a las Cámaras, con las modificaciones que la sabiduría de éstas aconseje. El Gobierno estudiará, además, si es llegado el momento de iniciar en España las nuevas direcciones tributarias que en otras naciones, como Inglaterra y Alemania, y más recientemente en la Argentina, se han emprendido con rápidos y eficaces resultados, no sólo en el orden financiero, sino principalmente de carácter social, aunque su establecimiento haya sido muy discutido, sobre todo en la primera de dichas naciones y haya encontrado formidables resistencias en las alarmas de los intereses creados. Con estas reformas, el partido liberal, no sólo iniciará la urgente restauración agraria, cuya transcendencia para la economía nacional no puede ocultarse, sino que prevendrá ingresos considerables que hagan más fácil y acomodado a la justicia el desenvolvimiento del plan de obras públicas.

2.º Organización de las Haciendas locales. Para ello recogerá los principios incorporados ya a las tradiciones y doctrinas del partido liberal en diversos proyectos. En dicha reorganización se iniciará, con las prudencias que sean necesarias, el establecimiento del impuesto sobre el valor del suelo, cuyos efectos sobre el perentorio problema de las viviendas y sobre la aguda crisis del trabajo urba-

contingente escolar, hasta que el precepto de 1857, que hace obligatoria la instrucción, pueda, al fin, cumplirse; sueldo mínimo de mil pesetas; aumento de la inspección; formación del personal nuevo y misiones pedagógicas; graduación de las enseñanzas; construcción de edificios para escuelas; fundación profusa de bibliotecas populares y organización de cursos para obreros.

En consideración al respeto debido a la libertad de conciencia, se hará compatible la asistencia a la escuela pública de aquellos niños cuyos padres no profesen la religión del Estado y deseen que sus hijos no reciban la enseñanza de ésta. Se fomentará la segunda enseñanza al mismo tiempo que se simplifique, teniendo presentes las aspiraciones e indicaciones de su Profesorado; se ampliarán los medios propios para el régimen oficial de los organismos docentes. Y en Enseñanza superior: dotación de mayores recursos para la Junta de Ampliación de estudios; aumento de bibliotecas, especialmente las universitarias, y material científico; inspección técnica para la conservación, sin restauración, y exposición de nuestros monumentos de arte nacionales, y ley prohibiendo la venta y salida de España de toda la riqueza artística perteneciente a fundaciones y Corporaciones, y que tiene carácter nacional.

En la Administración de justicia versarán sus proyectos sobre reorganización del Poder judicial, simplificación del enjuiciamiento y determinación del más rápido y eficaz procedimiento relativo a la responsabilidad judicial, como suprema garantía del ciudadano y salvaguardia, la más positiva, de los prestigios de la Magistratura.

En todas las controversias aun pendientes, y que en otros momentos tanto han apasionado los ánimos, sobre puntos relacionados con la Iglesia, el Gobierno, perseverando en la norma de que acaba de dar muestras, adoptará los medios más rápidos y convenientes para zanjarlas, con la vista puesta en las realidades concretas más que en los vagos enunciados generales, y atento al propósito indefectible de mantener íntegros los atributos del Estado. Solicitará de las Cortes la discusión de la ley de Asociaciones y buscará aquellas soluciones accesorias para que la libertad de conciencia del ciudadano en todas sus manifestaciones y en todos los momentos de la vida quede a salvo y sea respetada.

En reorganización administrativa mantiene el compromiso de proseguir la discusión del proyecto sobre Mancomunidades provinciales, hoy sometido a la aprobación del Senado, y en el Congreso examinará el de reforma de la Administración municipal y provincial, que constituye su definitivo complemento, estudiando además el medio de que los grandes Municipios puedan desenvolverse dentro de normas adecuadas a la complejidad de su vida urbana.

Finalmente, persuadido de la urgencia de restaurar la agricultura española, conseguirá, juntamente con los propósitos antes indicados, el desarrollo del plan de obras públicas, atendiendo con singular interés a las hidráulicas y al aumento de comunicaciones, abordará el problema de la organización del crédito rural, como indispensable complemento de todo otro esfuerzo de iniciativa de reconstitución agraria y facilitará la constitución de Sindicatos agrícolas.

Tal es el plan que el Gobierno se propone desenvolver, como expresión de las más urgentes aspiraciones de la España democrática. Su ejecución se sujetará al orden que las necesidades nacionales impongan en cada momento y sobre las cuales el Gobierno no puede anticipar temerariamente su juicio sin hipotecar aquella libertad de resolución que es requisito inexcusable de su plena responsabilidad en la dirección de los negocios públicos.

Paralelamente ejercerá una acción política cuyas normas fundamentales son: mantenimiento inflexible del orden público, castigo de toda extralimitación, continuación de aquella política de atracción de los elementos antinómicos, tan sana y sabiamente realizada desde 1870 con provecho de la patria y de la Monarquía, que constituye uno de los más gloriosos títulos del partido liberal, aspirando a que las fuerzas no monárquicas, convencidas de que bajo las instituciones vigentes son realizables todas las obras de transformación social, cooperen a la labor de reconstituir eficazmente a España, prestando aquella alta y noble colaboración de la inteligencia y el patriotismo que redunde en beneficio del país, con cuyo bien está identificado el de las instituciones que lo rigen.

LA ESCUELA DEL HOGAR

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: Ruego a usted de cabida a estos renglones, rectificación de una noticia que publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA pidiendo al señor ministro de Instrucción Pública active las oposiciones de la Escuela del Hogar.

Sin duda los opositores que tal piden son los de las cátedras de Dibujo, Contabilidad, Historia del Arte y Modelado, materias de sobra conocidas para poder hacer un programa y preparación con base cierta. No nos parece lo mismo a los opositores a la cátedra de Industrias mecánicas que puedan existir en el hogar, cuyo solo título demuestra bien claro no tener precedente ni en España ni en el extranjero.

Vea el señor ministro de Instrucción que el Reglamento por el que los opositores pudieran guiarnos no existe, y, por tanto, se necesita más tiempo para la confección del programa y su preparación, no teniendo, por tanto, razón de ser las prisas del citado sueldo. Mil gracias, señor Director, y queda de usted siempre afectísimo, q. s. m. e., UN OPOSITOR

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 31 de enero de 1863.

Anteanoche rubricó S. M. los decretos nombrando fiscal de imprenta al Sr. D. Ricardo Gnacón, y de novelas, al Sr. D. Gabriel Estrella.

Ayer tarde ha sido conducido a su última morada el cadáver de D. Pedro Villa y Villafra, individuo de la Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos.

Ayer ocurrió una escena tristísima en la calle de la Cabeza.

Falleció de sobrepeso una joven, y al llegar a visitarla otro joven, que debía casarse con la hermana de la difunta, se accidentó la novia, y él, sobrecogido, se accidentó también, y quedó muerto instantáneamente. A poco rato llegó el padre del joven, que es conserje de la Veterinaria, y otros parientes, y aquello se convirtió en un verdadero valle de lágrimas. Avisadas las autoridades se personaron allí inmediatamente el inspector de Vigilancia del distrito y el juez y el escribano de guardia, Sres. Yanguas y Robles, que procedieron a las averiguaciones consiguientes.

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Sábado 1.º de febrero de 1913.

Sale el Sol a las 7,25.
Se pone a las 17,32.
Sale la Luna a las 4,16.
Se pone a las 12,54.

SANTORAL.— Santos Ignacio y Cecilio, obispos y mártires; San Efrén, confesor; Santos Severo y Pablo, obispos, y Santa Brígida. La BEATA VERIDIANA, virgen.

De padres pobres y piadosos nació en Etruria. Entró de sirvienta en casa de un gran señor, donde pasó los primeros años de su juventud; pero como sus deseos eran poderse entregar libremente a la oración, se retiró a un desierto cerca de Florencia. Luego tomó el hábito de la tercera Orden de San Francisco, abandonando al efecto su soledad. Establecida en el convento, fué modelo de grandes virtudes, siendo su vida ejemplar hasta el año 1242, que se verificó su muerte.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Comenzó a las once menos cuarto bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

En memoria de Moret.

El alcalde pronunció las siguientes ó parecidas palabras:

Señores concejales: Otra vez se encuentra la Patria de duelo. Cuando aún no habíamos podido reponernos de la impresión amarga de la muerte inesperada y alvosa del Sr. Canalejas, ha bajado al sepulcro el que fué Presidente del Consejo de Ministros, y era en la actualidad Presidente del Congreso, D. Segismundo Moret.

El sentimiento que ha producido en todas las clases de la sociedad española, se refleja bien en la unánime conformidad de todos los periódicos de las distintas clases y matices, al ocuparse de tan sentido suceso.

La impresión que ha producido en Madrid bien demostrado quedó en el día de ayer, en que, a pesar de que por expresa y terminante orden del finado para que no se le dispensaran honores oficiales, el pueblo de Madrid, siempre entusiasta y admirador de aquellos que supieron comprenderle, llenó las calles.

He de hacer yo un elogio del Sr. Moret? No es necesario. Hombres de su altura intelectual, de sus condiciones y méritos excepcionales deben producir sólo admiración, y la admiración no tiene elocuencia apropiada en este caso.

Yo propongo al Ayuntamiento que, respondiendo al sentimiento público, bien manifestado, como he dicho, en el día de ayer, acuerde levantar la sesión en señal de duelo una vez aprobados los asuntos que no ofrezcan discusión; que a la familia del finado se le haga saber el profundo pesar de este Municipio por el fallecimiento del Sr. Moret, y que la enseña de la Patria que ha servido de envoltura a su féretro, se conserve a modo de recuerdo y de reliquia de aquél, que fué tan gran patriota.

Fijémosnos bien; la única disposición de su testamento que podía tener algo de ostentación era que su cuerpo se envolviera en la enseña de la Patria, demostrando con este rasgo final de su vida, que nació en aquel apartado rincón de España donde se aseguraron las libertades españolas y donde se dió el grito que fué secundado por todas las provincias.

El Sr. Moret, hasta el último momento de su vida, ha querido demostrar el gran afecto que profesaba a España y que le inspiraba la Patria. Yo, pues, insisto en proponer que esa insignia figure entre nuestras reliquias como una de las más preciadas. Si está conforme el Concejo, daremos cuenta de los asuntos que no ofrezcan discusión y levantaremos la sesión en señal de duelo.

El Sr. García Molina usó de la palabra agradeciendo en breves frases, en nombre de la familia del finado, las manifestaciones de la presidencia y el homenaje propuesto.

Sin más discusión, y hecha la oportuna pregunta por la presidencia de si se aprobaba su propuesta, así quedó acordado por unanimidad.

Enterados.

El Ayuntamiento quedó enterado de los siguientes asuntos:

Real orden del ministerio de la Gobernación

declarando oficial el «Boletín» de este excelentísimo Ayuntamiento.

Real orden del ministerio de Fomento por la que se dispone que el plazo de dos años para la terminación de las obras del ferrocarril Metropolitano empiece a contarse desde el 13 de abril de 1912.

Real orden del ministerio de la Gobernación por la que se revoca la providencia gubernativa que fijó en 91 pesetas metro cuadrado a los terrenos expropiados a los herederos de Goslvez con destino a la calle de Castelló, y declara que el precio que el Ayuntamiento debe abonar es el de 77,50 pesetas, señalado por el arquitecto municipal.

Suministro de timbres y demás material eléctrico para las Casas Consistoriales y dependencias municipales durante los años de 1913 y 1914.

Suministro de volquetes para las obras del Parque del Oeste hasta el 31 de diciembre de 1914.

Instalación de aceras.

Se aprobaron dos presupuestos, importantes 514,59 y 1.589,27 pesetas, para la instalación de acera de cemento y granítica, respectivamente, frente a la finca número 138 de la calle de Fuencarral, con vuelta a la de Alburquerque.

Licencia.

Se concedió licencia para construir una casa en el camino de la Dehesa de la Villa, extrarradio.

Otros asuntos.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día y que podían ser objeto de discusión, quedaron sobre la mesa.

Subasta.

La subasta celebrada para el arrendamiento de las anunciadoras en la vía pública, por término de diez años, fué adjudicada a don Cayetano García Carro, en el tipo de 12.000 pesetas el primer año, y un aumento de 500 pesetas en cada uno de los sucesivos.

Los pavimentos.

En la reunión que ayer celebró la Comisión de pavimentos acordó visitar esta tarde al ministro de Fomento, para pedirle dicte un real decreto autorizando al Municipio para anunciar el concurso y recibir pliegos, sin esperar a la reunión de Cortes, aunque a reserva de dar cuenta al Parlamento de las proposiciones que se presenten para su resolución definitiva.

Por una denuncia

Nos ha visitado el señor O.

El señor O. dirige una Agencia de Policía particular.

A dicha Agencia y, por consiguiente, al señor O., se refería el atestado, de que hubimos de dar amplia referencia, consiguiente a la denuncia presentada por D. J. M. Z. en virtud de asuntos cuya índole delicada nos hizo proceder con discreción, no dando a la publicidad los nombres de las personas que en el atestado figuran, los que sustituimos por simples iniciales.

El señor O. nos entrega una carta, expresando el deseo de que la publiquemos.

Si lo hiciéramos, empezariamos por quebrantar la discreción que en el primer momento nos impusimos, y acabaríamos por someter a la voracidad pública, juntamente con los nombres de personas, circunstancias íntimas que, en último extremo, no son los periódicos los llamados a esclarecer, sino la autoridad judicial.

Dos son las afirmaciones que más directamente interesan al señor O. y no tenemos inconveniente en entresacarlas:

Primera. Que la esposa de D. J. M. Z. acudió espontáneamente a solicitar los servicios de la Agencia para las investigaciones a que alude el atestado.

Segunda. Que si acaso hubo alguna falta, la cometería el agente a quien la Agencia encargó el servicio hasta que fué despedido por ella.

En nuestro relato nos hemos atenido a referencias oficiales. Si algo hubiese que rectificar, no es precisamente a nosotros a quienes el señor O. debe dirigirse, sino a los que hicieron el atestado que luego fué remitido a la autoridad judicial.

Puesto en libertad el señor O., pero continuando el asunto «sub judice», no debemos entrar en más pormenores de la carta que juntamente con él suscribe la señora que anduvo en tratos con la Agencia.

Agua de Solares

INDICADA PARA LA NEURASTENIA

NUEVAS DISPOSICIONES

La reventa de billetes

La «Gaceta» publica una circular de la Dirección general de Seguridad, sobre reventa de billetes, en la cual, después de un largo preámbulo, se deducen de él las siguientes disposiciones aclaratorias:

1.º Que queda confirmada la real orden de 3 de enero de 1909 en cuanto para evitar molestias y perjuicios al público se prohibió la reventa de los billetes de espectáculos, y

2.º Que, como aclaración a la disposición 3.ª de dicha real orden, se entienda que la autorización concedida a las Empresas para vender sus billetes en despachos especiales con un recargo del 15 por 100 se considere ampliada a los particulares, agrupaciones ó Asociaciones que lo soliciten de la autoridad civil respectiva, comprometiéndose a efectuar la venta en locales cerrados en que no se causen molestias al público, a no llevar un recargo superior al 20 por 100 del precio del billete y a designar inspectores que denuncien a la autoridad a las personas que ejerzan la reventa clandestina.

S. M. el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con la preinsrita propuesta, se ha servido resolver de conformidad con la misma.»

UN ATROPELLO

ANCIANA MUERTA

Al atravesar la Ronda de Segovia, cerca de la Puerta de Toledo, la anciana de ochenta y siete años Ana Losada Fernández...

La infeliz anciana se cayó al suelo en el preciso instante de salirse de la acera para atravesar de un lado a otro, con tan mala fortuna que el carro, que iba adosado a la acera...

Una de las ruedas pasó sobre el cuerpo de la desgraciada señora.

Varios transeúntes y el mismo carretero, que no había podido impedir el terrible accidente, acudieron en su auxilio, trasladándola en una silla que facilitó el dueño de una tienda próxima al lugar del suceso...

El carretero, que fué detenido, declaró en la Comisaría del distrito que ni siquiera vio a la citada señora, porque se cayó al pasar el carro junto a la acera...

Casi análoga a la declaración de Amós Calzado han sido las prestadas por algunos testigos, presenciales del suceso.

Las declaraciones.

El Juzgado de la Latina que estaba de guardia se personó en la Casa de Socorro y tomó declaración a varios testigos.

De éstos los más importantes, por ser presenciales, dijeron que la gitana Ana Losada se había tirado entre las dos mulas con propósito de ser atropellada.

A la Casa de Socorro acudieron numerosos gitanos y gitanas, que lloraban a lágrima viva por la difunta y quisieron agredir a los declarantes a que nos referimos.

CONSEJO EN PALACIO

El Rey a Burdeos

Después de las seis de la tarde se reunió ayer en Palacio el Consejo de Ministros, presido por el Rey.

El señor conde de Romanones, desde Palacio, una vez terminado el Consejo, marchó a la estación del Norte, con objeto de despedir a S. M. el Rey, que va a Burdeos y no regresará a esta corte hasta dentro de cuatro días...

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de rubrica.

Se ocupó primeramente en las cuestiones de orden exterior, refiriéndose a la guerra turco-balcánica, examinando las consecuencias de la revolución del día 23, la actitud de las Potencias y dando como resumen de sus impresiones una nota optimista...

Trató después de la cuestión surgida en Inglaterra con motivo del voto para las mujeres y de la retirada del proyecto de reforma electoral como consecuencia de una enmienda a éste presentada.

Por último examinó el debate entablado en la Cámara belga sobre la revisión constitucional, que piden los socialistas, para esta-

blecer el sufragio universal, amenazando, de no llegarse a ella, con la huelga general.

Abordando los temas de política interior, se refirió a la huelga de los metalúrgicos, fijándose en la tranquilidad y en el ambiente de paz en que se ha desenvuelto...

Tributó un elogio a la personalidad del Sr. Moret, examinando las consecuencias de su muerte para la política general y para el partido liberal, y anunció que hoy facilitará a la Prensa la declaración ministerial.

Dió cuenta a S. M. del Consejo de anteaer y del encargo que en éste habían recibido los ministros para la preparación de los presupuestos de 1914.

El Rey firmó unos decretos de Gracia y Justicia, referentes a nombramientos en la carrera judicial y de órdenes militares.

EL MENTIDERO,

Mañana se pondrá a la venta el primer número de este semanario satírico, del cual hemos recibido unos ejemplares.

El pequeño semanario se presenta modestamente, y anuncia que, por no tener organización sus servicios de espías, aparece con muchas deficiencias de información, que subsanará en el próximo número...

Aunque en el reparto de bromas nos ha correspondido una parte, no guardamos rencor al pequeño colega, y le deseamos prosperidades.

Camisas de todas clases

TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

Después de la muerte de Moret

El Colegio Pericial Mercantil de Aragón Corporación oficial de Zaragoza de la que era presidente de honor el Sr. Moret, estuvo representado en el entierro por su delegado, don Francisco Carvajal y Martín.

En la sesión que la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebró el mismo día del fallecimiento del Sr. Moret, que era académico electo de dicha Corporación, después de un sentido discurso necrológico pronunciado por el presidente, Sr. Groizard (D. Alejandro) y de otras manifestaciones de duelo hechas por varios señores académicos...

También se nombró una Comisión especial de señores académicos, que asistió al entierro en representación de la Academia, y a este acto se invitó, además, a todos los individuos de la misma.

En el edificio de la Academia, la histórica Casa de los Lujanes, se pusieron ayer colgaduras de luto y ondeó la bandera española a media asta y con crepón negro.

Casa Valentín Martín

Sardinas trufadas y ahumadas de Noruega. PRECIADOS, 8

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock market, including sections for 'FONDOS PUBLICOS', 'Bancos y Sociedades', and 'CIERRE DE BARCELONA'.

CIERRE DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona stock market, including sections for '4 por 100 interior' and 'Nortes'.

CIERRE DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao stock market, including sections for 'Ajos Hornos' and 'Resineras'.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Se expiden nuevos títulos administrativos de 3.000 pesetas a los maestros de las escuelas nacionales D. Paulino Rúa, D. Narciso García Avellana, D. Miguel Quintana, D. Antonio Vilaverde, doña María de la Encarnación Salcedo, doña Isabel Bravo, doña Gregoria Bautista y doña Victoria Santiuste.

Archivos y Bibliotecas. Se conceden bibliotecas a los siguientes Centros: Sindicato ferroviario de Cala (Sevilla); Grupo escolar «Bailén», de Madrid; Ateneo Albacetense; Ayuntamiento de Laina; Fomento Matoronés, de Mataró; Circulo Liberal de Mataró, y Ayuntamiento de Montrenga.

LOS CONSERVADORES UN MANIFIESTO

Las Juventudes conservadoras, recientemente reunidas en Madrid, han dirigido un manifiesto al país, que dice: Reunida en Madrid la Juventud conservadora española, en general Asamblea, para rendir homenaje al insigne caudillo del partido conservador y mostrar, ante la Nación, su ferviente, incondicional y abnegado entusiasmo por los altos ideales que tal colectividad política representa y defiende...

Y al hacer este llamamiento, dirige su voz, en primer término, al pueblo que sufre y gime las últimas y más graves consecuencias de un estado social en el que están subvertidos, pisoteados u hollados todos los principios de su regeneración y bienestar; al pueblo, a quien se halaga y engaña con la concesión de supuestos derechos, que se le niegan, ó no se le dan con capacidad para ejercitarlos, ó se le compran; al pueblo, a quien se le ofrece una prosperidad ilusoria, que se convierte en realidad para los paladines y no pasará de ser esperanza en los subordinados; al pueblo, en suma, por cuya educación y bienestar viene luchando el partido conservador, proveyendo constantemente, por medio de sabias leyes y de prácticas de gobierno, a su efectiva moralidad e instrucción, a su real intervención en las funciones públicas y a su positiva prosperidad.

En momentos tan críticos, la Juventud conservadora española se cree en el deber de alzar su voz reclamando de las clases neutras el concurso y apoyo necesarios para colaborar en la patriótica obra del partido conservador, y recabar de los que pueden el auxilio material, sin el que llegaríamos a la banal de todos nuestros ideales. Sentimos hondo amor a la Monarquía, única base de paz y de prosperidad para España. Nuestra fe monárquica crece a medida que se encona el odio de nuestros adversarios. Porque al considerar, en vista de los ensayos practicados en la semana de Barcelona y en los asesinatos de Cullera, lo que sería un régimen republicano ó socialista en España, al recordar la vanidad de que dan muestras en la propaganda de sus ideales muchos paladines de las izquierdas, instigadores del atentado personal ó apologistas del crimen, la Juventud Conservadora ve agrandadas considerablemente las inolvidables vergüenzas de 1873 y fija sus ojos en el Trono, donde se simbolizan todas las grandezas tradicionales de la Patria española. Protestamos, con todas nuestras energías, de la política seguida desde el año 1909; política de vacilaciones, de temor, de grandes

desastres en la gobernación y administración de la cosa pública; política encarnada hoy en un Gobierno, que titulándose liberal, fundamenta su programa en ofrecimientos de radicalismos antirreligiosos, que tal vez no sienten sacrificando la sinceridad al halago de la pasión sectaria, mientras vive a espaldas del Parlamento, silenciando a la Nación la bancarrota en que nos encontramos.

Ya vez más íntimamente convencidos de la inmaculada honradez, de la sana democracia, de la europea orientación de la política desarrollada desde el Poder por el partido conservador, bajo la dirección de su insigne caudillo D. Antonio Maura, dechado de hombres sabios, de ciudadanos hidalgos y de gobernantes egregios, al reiterar al admirado jefe el testimonio de nuestra adhesión indestructible, nos comprometemos a difundir sin descanso los principios de tan salvadora política, dando ante España fe de nuestra existencia, de nuestra solidaridad y de nuestro inquebrantable amor a la verdadera democracia, que es la esencia de nuestros ideales y aspiraciones.

Dice el Presidente

El conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas y entregarles la declaración ministerial les dijo:

«Como ustedes verán, lo más importante que hay en el documento es lo que afecta a las cuestiones sociales, en lo cual se va más allá de donde ha ido el Gobierno francés.

Los diversos puntos que abarca la declaración ministerial irán desarrollándose a medida que la vaya demandando la opinión, que será la que establezca el orden de relación que se ha de establecer para estos asuntos.

No quiero comentar el contenido de la declaración ministerial hasta que la opinión la conozca.»

Luego, haciéndose eco el Presidente de un sueto que un periódico de la mañana ha publicado, afirmando que los individuos pertenecientes a las Ordenes religiosas serán excluidos del servicio militar, dijo: «Yo no tengo para qué tomar iniciativas de ningún género en este punto.

Lo que ocurre es que la ley de Reclutamiento, en sus artículos 237 y 238, determina que los individuos que entren en quintas y que pertenezcan a Ordenes religiosas, sean destinados a servicios apropiados a su condición.

El Senado aprobó la interpretación de esos artículos; el ministro de la Guerra envió el asunto al Consejo de Estado; este alto Cuerpo consultivo dictaminó por unanimidad, y ahora el Consejo de ministros será el que tenga que resolver en definitivo.

Esto es todo; no se trata de excluir a los religiosos del servicio de quintas; se trata de la interpretación de unos artículos que en la ley figuran, y que, como quiera que forman parte de ella, hay que cumplirlos.»

El conde de Romanones terminó manifestando que su deseo es que el Consejo de ministros resuelva de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado.

Buzón público

Quejas del vecindario. Existe un solar en la calle de Cervantes, número 36, situado enfrente de una obra, con lo cual el paso por la citada calle se hace imposible en los días lluviosos y constituye un peligro para los transeúntes las piedras del borde de la acera, por la pendiente que la calle tiene en dicho sitio. ¿No habría medio de corregir esto?—Un vecino de la calle de Cervantes.

Lotería Nacional. Sorteo del 31 de enero de 1913. Table with columns for Cent., Mil., and various prize amounts.

PREMIADOS CON 300 PESETAS. Large table listing names and prize amounts for various categories.

CASA REAL

Hoy se ha notificado a las clases de etiqueta que S. M. la Reina ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

El Miércoles de Ceniza habrá en Palacio capilla pública.

Con motivo de ser aniversario de la trágica muerte del Rey D. Carlos de Portugal, Sus Majestades han dirigido expresivos telegramas a D. Manuel de Braganza y a la Reina Amelia.

S. M. el Rey ha llegado a Burdeos a las cuatro de la tarde. Regresará a Madrid el lunes próximo.

El viaje del Rey

SAN SEBASTIAN. (Viernes, mañana.) En el sudexpreso pasó el Rey, con dirección a Burdeos.

Le acompañaban los señores conde del Grove y Quiñones de León.

El gobernador civil acompañaba también a S. M. desde los límites de la provincia.

El Rey bajó al andén y conversó amablemente con todos.

Creése que volverá el domingo, continuando en el sudexpreso por la noche el viaje a Madrid.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Su Majestad el Rey ha sido recibido en Hendaya por el cónsul español Sr. Ranero, y el comisario de Policía Francesa, que sigue en el rápido hasta Burdeos.

El gobernador le despidió en Irún, y durante el trayecto le preguntó el Rey por el estado del asunto de los cuarteles, y otros asuntos de interés local.

Llegada a Burdeos.

BURDEOS. Ha llegado el Rey de España.

Fue recibido en la estación por el cónsul. Ha estado en la clínica del doctor Moure. Luego ha paseado por las calles.

Creése que mañana regresará a España.

El teatro de la Zarzuela

Después de tantos esfuerzos y afanes, Madrid tiene ya otra vez su teatro de la Zarzuela, tan amplio, extenso y alegre como el de antes.

Para que conocieran el nuevo edificio y su decorado interior, el Sr. Sicilia y sus compañeros de Empresa han invitado ayer tarde a numerosos literatos, artistas, periodistas y otras conocidas personalidades del mundo madrileño.

El nuevo teatro es, en efecto, hermosísimo. Tiene mayor elevación de techo que el antiguo, y la entrada general ha sido suprimida en el piso de los palcos entresuelos, conservándose en el de los principales y en el de los segundos con una mucho mayor holgura y comodidad que antes.

Las butacas son elegantes y ligeras. La barandilla de hierro de los palcos está pintada de blanco y oro. Las cortinas, de damasco anaranjado.

El vestíbulo, al cual se entra desde la calle por tres gráciles puertas de cristales, es grande y clarísimo. A ambos lados, y en forma artística, se ven dos escalinatas magníficas, de rocas blancas.

Por cima de cada línea de palcos extiéndese otra no interrumpida línea de bombillas eléctricas, y en el techo, blanco también y adornado con bellos medallones, hay una indescriptible profusión de luces.

Del centro del techo pende una magnífica araña.

El efecto que hace la sala es de grandeza, de claridad y de alegría.

Es un conjunto tan amplio y luminoso como el Gran Teatro y tan blanco como Eslava.

En general, todas las proporciones del nuevo edificio se han conservado como en los buenos tiempos de la Zarzuela: el patio, el escenario, las dependencias, todo tiene ahora la misma magnitud de antes.

Han mejorado el local la mayor elevación del techo, como queda dicho, y el vestíbulo, que el actual es incomparablemente mejor y de más elegancia que el antiguo.

Los empresarios del teatro de la Zarzuela han obsequiado a sus invitados con un «lunch» espléndido.

¿Se inaugurará el local con un baile de máscaras? Ayer tarde no estaba resuelto todavía.

En cuanto a la temporada de zarzuela, se dará comienzo a ella antes de finalizar la primera quincena de febrero, según todas las probabilidades.

La compañía está completa ya, figurando todos los elementos más aplaudidos en el Gran Teatro últimamente, con otros importantes refuerzos, entre los cuales figura el notable tenor cómico a quien el público de Madrid suele llamar cariñosamente «Gonzalito».

Los empresarios de la Zarzuela son gente joven, animosa, llena de iniciativas, y están dispuestos a hacer alternar las obras de visualidad y aparato, las operetas y revistas de espectáculo, con otras producciones de arte fino, exquisito y aristocrático.

Nobles son sus propósitos, y fuertes los medios con que cuentan para realizarlos.

Sólo cabe desearles el mayor éxito, que seguramente conseguirán, y a ello contribuirá no poco, sin duda, el atractivo de un nuevo teatro tan cómodo y tan bello.

SUGESOS DEL DIA

Grave caída.

Ladislao Valverde, de cincuenta y ocho años, factor de la estación del Mediodía, sufrió un ataque epiléptico en los muelles de pequeña velocidad, y al caerse se produjo una herida grave en la cabeza.

Después de asistido por el Servicio facultativo de la estación, pasó a su domicilio, calle de Ciudad Real, núm. 12.

Espectador herido.

En un cinematógrafo cercano a las Salesas se cayó un trozo de cornisa de los palcos, hiriendo a un espectador que se negó a ser curado en la Casa de Socorro y que ocultó su nombre.

La lesión que sufrió carece de importancia.

Sensible accidente.

La joven de diez y ocho años, Lucla Martínez, dejó caer a la niña de diez y ocho meses, Amparo Irigoyen, al ponerla en el suelo para ver si sabía andar.

Choqué de vehículos.

El automóvil que guiaba Canuto García y el carro que conducía Miguel Moganos, chocaron en la carretera del Pardo.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos de importancia.

Accidente de trabajo.

Trabajando en una obra de la calle de Hortaleza, 124, el albañil Benito Cestivo Oroz se produjo una grave herida en la cabeza. Fue curado en la Casa de Socorro del Hospital y trasladado al Hospital de la Princesa.

Robo de efectos.

Dolores Zallana Lasheras, de sesenta años, domiciliada en la calle de Tudescos, núm. 33, denunció que de su casa le habían sustraído ropas y alhajas de valor.

Pequeño incendio.

En la calle de Santa Isabel, núm. 4, principal derecha, domicilio de D. Vicente Martínez, se inició anoche un incendio que fué sofocado por el servicio de bomberos a los pocos momentos.

Retención de documentos.

La pensionista doña M. S. denunció a un agente de clases pasivas, que la retiene documentos que la impiden cobrar sus haberes correspondientes al mes actual.

El agente ha sido detenido.

Un robo.

D. Manuel Cristóbal Mañas denunció anoche que del hotel de su propiedad, sito en la Dehesa de la Villa, le habían sustraído 17 galinas, dos faroles de un coche y dos guarniciones de los caballos.

Pérdida o robo.

D. Ricardo Arnés denunció en la Comisaría del distrito de Buenavista que le habían sustraído o se le había perdido, pues de ello no estaba seguro, el reloj de oro con cadena y medallón del mismo metal, valorados en 900 pesetas.

Familia envenenada.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fueron asistidos hoy cinco individuos de una familia, domiciliada en la calle de San Bernabé, núm. 18, principal, interior, que sufrían los efectos de una intoxicación, por haber comido queso manchego en malas condiciones.

Lo adquirieron en una tienda de la calle de la Abada, esquina a Salud.

Los enfermos son Eduardo Ayuso Sanz, de cuarenta y seis años, casado, jornalero; su mujer, Josefa Gómez Rueda, de treinta años, y los tres hijos de ambos, Josefa, María y Eusebio, de seis, trece y catorce años, respectivamente.

El estado de los pacientes fué calificado de pronóstico reservado.

El Juzgado de guardia intervino en el hecho.

NOTICIAS GENERALES

La Real Academia de Medicina celebrará sesión científica pública todos los sábados laborables, a las cinco y media de la tarde, en punto, en el anfiteatro grande de esta Facultad de Medicina, empezando en el correspondiente al 1.º de febrero próximo.

Unión de Maestros de Madrid.—Se ruega a todos los compañeros—aunque no sean socios—concurrir a la sesión que se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, en Belén, 28, en la cual se dará cuenta de asuntos de excepcional interés, relacionados con los acuerdos tomados en la última sesión extraordinaria.

En el domicilio de la señora viuda de Soler de Alarcón se ha celebrado una reunión para constituir un Comité femenino en Madrid de la Asociación de Estudios Penitenciarios y Rehabilitación del Delincuente; presidida por el Excmo. Sr. D. Francisco Lastres y Juiz, se acordó la siguiente directiva: presidenta, excelentísima señora doña Isabel Labernio; vicepresidentas, señora doña Magdalena Martínez de Figueras, señora doña Dolores Perinat y señorita de Chapí; tesorera, señorita de Carrillo; secretaria, señorita de Perinat; vicesecretaria, señorita de Escobar; vocales: señoritas de Haefas, Balbín y Balseyro.

Además, asistieron y se adhirieron a la obra de caridad que cerca de los presos realizará el mencionado Comité, las señoras y señoritas de Rodríguez Maurelo, La Rigada, Muñoz, Garín, Balbín, Segovia y Pérez, Chapí, Ravel, Fernández Arroyo y Ferrari.

Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España.—Esta Asociación, siguiendo su tradicional costumbre, conmemorará el día 3 de febrero próximo el XXV aniversario de su fundación con un banquete en el gran salón de fiestas del Palacio Hotel (Carrera de San Jerónimo), a las nueve de la noche, que promete estar muy concurrido.

Han aceptado y asistirán el señor presiden-

te del Consejo, varios señores ministros y otras altas representaciones oficiales, directores de las Compañías ferroviarias y representantes de la Prensa.

Las escasas tarjetas de asistencia que quedan podrán recogerse, hasta las doce de la mañana del día 2 de febrero, en la Secretaría de la referida Asociación, Luna, 29, principal.

Ha salido para París y Londres, por las últimas novedades para la estación entrante, el conocido comerciante D. Gabriel Pineda, Montería, 2.

Aplaudimos al Dr. Andreu la idea de regalar este año un almanaque con el retrato de Marconi. El doctor ha preferido glorificar a un sabio que dedicarlo a anunciar sus pastillas contra la tos, puesto que éstas son suficientemente conocidas y acreditadas.

Se hallan depositados en la tenencia de Alcaldía del distrito del Centro, y a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, un llavero con dos llaves y unos impertinentes, encontrados en la vía pública.

El próximo sábado, 1.º de febrero, se celebrará en el Circuito de la Unión Mercantil e Industrial el gran baile de sociedad, siguiendo las costumbres de la casa, al cual pueden concurrir los señores socios y sus familias.

La fiesta dará principio a las once de la noche, y durará hasta la madrugada. El domingo se celebrará la alegre fiesta del baile de niños, que empezará a las tres de la tarde hasta el oscurecer.

El Centro regional Manchego celebrará grandes bailes de máscaras los días 1.º, 2.º, 4.º, 8.º y 9.º de febrero, empezando a las nueve de la noche. El día 3 dará el tradicional de niños, dando comienzo a las cuatro de la tarde y terminando a las ocho de la noche.

Es indispensable la presentación de la tarjeta de socio.

ALCANCE POLITICO

En el Congreso se ha reunido esta tarde el directorio del partido conservador en Burgo, para cambiar impresiones acerca de la designación de candidatos a diputados provinciales.

Esta tarde ha salido para Valencia y Cartagena el ministro de Marina, acompañado de su secretario, Sr. Armada, y de su ayudante, Sr. Mendivil.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Abastecimiento de aguas.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Ha marchado a Bilbao una Comisión del Ayuntamiento, para gestionar del marqués de Arce, el asunto de las aguas de Arriena, para abastecimiento de la población de Elgoibar.

Obrero ahogado.

El obrero Pascual Larroategui estaba limpiando desde una pasarela el canal de la fábrica de electricidad de Acicerrato. Se hundió la pasarela, y el obrero pereció ahogado.

El «Conde Wifredo».—Reparando averías.

CADIZ. (Viernes, tarde.) El Conde Wifredo empezó a reparar averías en la factoría de la Transatlántica. Sigue descargando, y mañana entrará en el dique para reconocer y reparar las averías bajo la línea de flotación.

Los naufragos del Bartolo han declarado en la Capitanía del puerto ante el juez Sr. Lahera.

Cuando termine de reparar sus averías el Conde Wifredo, saldrá para la Habana, llevando su carga y pasajeros para Cuba.

La sesión del Ayuntamiento.

La sesión de mañana en el Ayuntamiento se levantará una vez comenzada, en señal de duelo por la muerte del Sr. Moret.

La subida del pan.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) Una Comisión de los gremios de panaderos y horneros ha comunicado al alcalde que en vista del aumento de precio alcanzado por las harinas, especialmente las que se utilizan para la elaboración del pan para la clase trabajadora, anunciaban un aumento de dos céntimos por libra, o la disminución de unos 30 gramos por unidad.

El alcalde les ha dicho que esperen la contestación del ministro al telegrama que le dirigió, pidiendo la rebaja de las harinas.

Los horneros han manifestado que sólo esperan hasta el lunes.

El suceso del cementerio.

El Tribunal constituido por concejales sigue recibiendo declaraciones a los empleados del cementerio, sobre el desenterramiento de la niña.

Sol y Ortega.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Para esta noche se anuncia la salida, con dirección a Madrid, del Sr. Sol y Ortega.

Según nuestras noticias, no está aún decidido a aceptar la invitación de sus correligionarios de Málaga para asistir al mitin y banquete conmemorativo de la proclamación de la República en 1873.

Conflicto escolar.

Segue el conflicto en la Escuela provincial de Bellas Artes.

Los Consejos de disciplina para juzgar a los alumnos que formularon su protesta han dictado sus fallos.

Por ellos se condena a cuatro alumnos a ser expulsados de todas las Escuelas provinciales del reino; a otros dos, a no asistir a las mismas en un plazo de cuatro años; a cinco alumnos y una alumna, a ser apercibidos.

Todos asistían a la clase de dibujo del natural.

La protesta fué originada por la prohibi-



ENFERMEDADES DE LA NIÑEZ

Cuando un niño llora sin causa aparente casi siempre es señal de que el niño está delicado. En tal caso no hay nada mejor que la Emulsión Scott, remedio que ha alcanzado una reputación como ningún otro para curar en casos de:

RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, BRONQUITIS y AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

La Emulsión Scott es una combinación del aceite de hígado de bacalao más refinado con hipofosfitos de calidad inmejorable. Los niños la piden a gritos!! Los médicos la recomiendan. Las madres ponderan su eficacia. Por lo tanto insistase pidiendo la auténtica



Madrid 6 Febrero 1912. Concepción García Silverde Calle Segovia No. 27.

Una muestra gratis te será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ción de que asistieran a las clases las alumnas cuando el modelo fuera un hombre, en vista de algunos incidentes ocurridos.

Los ingenieros industriales.

La Comisión mixta de diputados provinciales, concejales y profesores que entienden en el pleito que sostiene los ingenieros industriales, se ha reunido, acordando mantenerse a la expectativa hasta conocer el giro que toma el asunto. Entonces obrarán en consecuencia.

Por Moret.

En la próxima semana, la Juventud liberal monárquica de Barcelona celebrará una velada necrológica en memoria del Sr. Moret.

Los ferrocarriles transpirenaicos.

Nos comunican de Ripoll que ha quedado perforado, con buen éxito, el primer túnel de la línea que va de aquella población a Puigcerdá.

También ha sido perforado otro del ferrocarril transpirenaico. Las obras en la parte de Francia están muy adelantadas.

Los nacionalistas republicanos.

Esta noche se reunirá la Junta municipal del partido nacionalista republicano, para acordar acerca de las próximas elecciones de diputados provinciales y definir la actitud del partido en la próxima lucha.

Se atribuye gran importancia a dicha reunión.

El gobernador.

Sigue indispuerto el gobernador civil. En su lugar recibe a los que acuden al Gobierno el secretario del mismo, Sr. Die y Más.

Nueva Hermandad.

Se ha constituido una entidad denominada Santa Hermandad del Dos de Mayo, cuyos fines son parecidos a los de la Cruz Roja.

Esta Asociación, fundada en disposiciones legales, se ha opuesto a la constitución de la Hermandad, y ésta ha acudido al gobernador para demostrar que no quiere invadir atribuciones de la Cruz Roja, entregando al efecto los datos en que se fundan.

El secretario del Gobierno ha ofrecido estudiarlos y remitirlos al Gobierno para que resuelva en definitiva.

Precautiones.

Para la reunión de ferroviarios que se celebrará esta noche en la barrida de Clot, se adoptarán algunas precauciones gubernativas.

EXTRANJERO

Arriero asesinado.

TANGER. (Viernes, tarde.) En el camino de Tetuán a Tánger y en las inmediaciones de un fondo, ha sido asesinado un arriero israelita, llamado Hasa, en quien tenía puesta su confianza el comercio de ambas ciudades.

En varias ocasiones transportó grandes cantidades en metálico, y como esta vez no llevaba dinero, se infiere que el asesinato debe obedecer a fines políticos, para impedir el tránsito de noticias de Mogador.

Después de tomar la alcazaba.

En Mogador se espera la llegada de un convoy con 85 heridos y 16 muertos en la toma de la alcazaba de Anflús.

Brulard dió órdenes para que fuese volada la alcazaba con dinamita, evitando así el tener que dejar guarnición, y para que su destrucción sea testimonio del poder de las armas francesas.

Las condiciones que fija Brulard para con-

ceder el perdón que solicitan las tribus son: la disolución de la harka de Anflús, el pago de un fuerte tributo de guerra y la entrega de determinado número de fusiles modernos.

Se sabe que Anflús y Guelul pudieron salvarse escoltados por un pequeño número de jinetes, marchando en dirección Sur.

No hay indulto.

PARIS. Fallières se ha negado a conceder el indulto al bandido Renard, que mató a un gendarme e hirió a dos ferroviarios.

Remard será guillotinado en Versalles.

Siguen las fiestas.

OPORTO. Continúan las fiestas conmemorativas de la primera sublevación republicana.

El Presidente Arriaga, que ha venido a ellas, es muy aclamado.

Castro tendrá que irse.

NUEVA YORK. Definitivamente, las autoridades yanquis se niegan a permitir que Castro permanezca en los Estados Unidos. Le han invitado a que se marche cuanto antes.

Censuras.

NUEVA YORK. En un banquete, el Presidente Taft ha censurado el proyecto de los demócratas de conceder la independencia a Filipinas en un plazo de ocho años.

El conflicto balkánico

Denuncia del armisticio.

CONSTANTINOPLA. El generalísimo de las tropas búlgaras, Sawoff, ha denunciado oficialmente el armisticio.

Para ello ha enviado al gran visir de Turquía, Mahmud Chekref pachá, la comunicación siguiente:

«Tengo el honor de informar a V. E. de que habiendo quedado rotas las negociaciones para la paz, que eran seguidas en Londres, denuncié el armisticio, y cumpliendo lo prescrito en el art. 4.º del Protocolo del mismo, le avisé que dentro de cuatro días, o sea el lunes próximo, a las siete de la tarde, serán reanudadas las hostilidades.

El generalísimo del Ejército búlgaro, Sawoff.

A S. E. el gran visir de Turquía, Mahmud Chekref pachá.»

Este ha contestado con otra comunicación oficial, en que dice que toma nota de la denuncia del armisticio, y que procederá en consecuencia.

Inmediatamente ha comunicado la noticia a las tropas turcas de Tchataldja y ha enviado un aerograma a Andrinópolis.

El ministro de Interior de Turquía, por su parte, ha enviado una circular a todos los valles.

En ella les dice que el lunes recomenzará la guerra; que las circunstancias son muy críticas, y que todos los otomanos deben unirse para la salvación de la tropa.

Agrega la circular que en vista de que las Potencias la han dejado sola, Turquía luchará hasta su completo aniquilamiento, porque no puede hacer más concesiones y quiere sucumbir con honra.

Todavía esperan.

LONDRES. En los Circuitos diplomáticos se espera que antes del lunes habrá ocurrido algo que evite la guerra.

Los embajadores que están en Constantinopla creen que el lunes mismo Turquía cederá Andrinópolis.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada al subinspector de primera clase del expresado Cuerpo D. Eladio López García.

Otro nombrando para eventualidades del servicio al inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Eladio López García.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que el registrador de la propiedad de Sort, D. Damián Galmes Amer, pase a formar parte de la Comisión nombrada para auxiliar los trabajos de la Dirección General de los Registros y del Notariado en la reforma del reglamento hipotecario.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente instruido a instancia de la Sociedad Lebrón y Compañía, sobre pago del impuesto del por 100 a los revendedores de fluido, aunque al mismo tiempo sean productores.

Otra disponiendo que la jurisdicción económica de la Delegación de Hacienda de Las Palmas sólo comprende al territorio de la isla de Gran Canaria.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo expediente

relativo a la fundación instituida en Toro (Zamora) por D. Manuel González Allende.

Otra sobre retribución a los auxiliares de los Institutos generales y técnicos.

La veda de los pájaros

La Asociación general de Cazadores y Pescadores de España recuerda que el día 1 de febrero próximo empieza la veda que la ley establece para los pájaros, y, por consiguiente, que no sólo se prohíbe desde dicha fecha la caza de estos animales, sino también su circulación y venta, vivos, muertos y hasta preparados para el consumo, sea cualquiera la fecha de su adquisición.

La acción para denunciar las infracciones que se cometan es pública, esto es, puede ejercerla cualquier ciudadano, y el importe de las multas (2 pesetas por cada pájaro) pertenece al denunciante y aprehensor.

CULTOS PARA EL DIA 1

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia y habrá misa solemne, a las diez, y, por la tarde, a las cuatro y media, ejercicios, predicando don José Varea Bejarano.

La misa y oficio son de San Ignacio, obispo. Visita de la capilla de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Lázaro, del Olvido en San Francisco, Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Cor Jesu.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 1

REAL.—8,45. (función 55 de abono, 23 del turno primero), Rigoleto.
ESPAÑOL.—9,15. Sobrevivir.
COMEDIA.—9,15. El premio Nobel.
De 1 a 6 de la madrugada, gran baile de máscara.
PRINCESA.—9,30. (Muda). A cadena perpetua. Casa con dos puertas, mala es de guardar é invento célebre (monólogo).
LARA.—6,30 (doble). La prosa de la vida (estreno, dos actos) y La Argentina.
10. El pobrecillo Juan.—11. Las cacahuas (dos actos) y La Argentina (doble).
CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), Tortosa y Soler (dos actos).
9,45 (senella), Fortunato (tres cuadros).—11 (doble), Trampa y cartón.
APOLLO.—6,30. La cucacha y Trio Lara.
10. Los cadetes de la Reina.—11,45. Trio Lara y Los campesinos.
ESLAVA.—6. Princesitas del dólar.
10,30. Las cigarras hormigas.
COMICO.—6,30. La volatinera (doble).
10,30. Los cuatro galos (doble).
NOVEDADES.—5,45. El banderín de la cuarta.—7. Los pobres viudas.—9. La Venus moderna.—10,30. El golfo de Guaya.—11,45. El gitano.
GRAN VIA.—6. El coronel Castañón.
10. La mujer del molinero.—11,15. El coronel Castañón.
COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 6,15. películas.
6,15. La noche del baile.—6,15. Rosas de otoño (espectáculo).

GRAN TEATRO.—De 11 de la noche a la madrugada, gran baile de máscaras.
MARTIN.—Sección continua de cinematógrafo de 4,30 a 12,30.
TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía internacional.
SALON MADRID.—Desde las 5,15, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Preciosilla.
MADRILEÑO.—Desde las cinco de la tarde grandes secciones de variedades por escogida compañía. Grandes éxitos de Peppito Sevilla.
PRINCEPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.
SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matinee con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.
SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 a 12,45. Los domingos, desde las 3, por secciones.
CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche.
IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 11 y de 3 a 8.—Patinas.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedica a los niños con programas especiales y carreras de cintas.
TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrenos los lunes y jueves de películas sensacionales.
CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 69).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12,30 los días laborables, los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo del programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños a cinco centimos.
CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.
LA GRUTA (Teluán, 31).—Salón para palmar.—Sesenta diarias de 10 a 1, de 3 a 8 y de 10 de la noche un adelante.—Bar y confortable calefacción.
BENAVENTE.—De 4,30 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matinee infantil con regalos de juguetes.
PETIT PALAIS.—Desde las cinco de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

AVISOS UTILES

Lámpara Ray, irrompible, de 10 a 800 bujías, la mejor y más barata. Loma, plaza de Bilbao, 11.
La carestía de la vida obliga a ser económico.
Entre comprar café colonial a 6 pesetas el kilo ó comprar Malte Kneipp, que vale sólo 2 pesetas el kilo, la elección no es dudosa.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ALHAJAS DE OCASION Procedentes de Préstamos, Subastas, el día 16 de cada mes. Carrera San Jerónimo, 32, pral.

ANTIGUA CASA ONDÁTEGUI
36, MONTERA, 36
IMPORANTÍSIMO
Siguiendo la Costumbre establecida por esta Casa de realizar cada temporada sus existencias con objeto de presentar siempre a su distinguida clientela todos los artículos exclusivamente de novedad, ponemos en
Ventas Extraordinarias
CON 50 POR 100
de rebaja verdad sobre sus precios a todos los artículos,
POR FIN DE TEMPORADA
Blusas-Batas-Faldas-Matinés
Medias-Calcetes-Cubrecorsés
Jerseys y Chaquetas de punto
Pañuelos-Guantes-Corbatas
Camisetas y Pantalones de seda, lana y algodón
Ropa blanca fina
Bufandas-Corros-Polainas
Pyjamas-Chalecos-Mallots
Combinaciones culottes
Echarpes-Fichus-Jabots
Tirantes-Ligas-Paraguas
Camisería de hombre
Franelas-Piqués-Oxfores
Mantelerías-Toallas, & &
Todo con 50 por 100 rebaja verdad sobre sus precios marcados.—Precios fijos.

¡¡¡ CUIDADO CON LOS MICROBIOS !!!
TOMAD LAS
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
para defender, proteger, acorazar y asepticar
la BOCA, la GARGANTA, los BRONQUIOS y los PULMONES
LA ANTISÉPSIA VOLATIL
DE LAS
PASTILLAS VALDA
Esteriliza, Desinfecta, Purifica el aire respirado
HUID de los Microbios y de las enfermedades que ellos ocasionan;
CUIDAD los Constipados, la Tos, los Males de Garganta los Romadizos, las Laringitis, las Bronquitis agudas ó crónicas, los Catarros, el Asma, la Grippe, el Trancazo, etc.
CON EL EMPLEO DE LAS
PASTILLAS VALDA
PERO SOBRE TODO no empleéis sino las
LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA
que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS
CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA
De venta en todas las farmacias
Agentes generales: VICENTE FERRER Y C., BARCELONA.

¿GUSAR BIEN?
Solamente con los utensilios irrompibles de esta Casa.
Baterías completas, a 50 pesetas.
Cafeteras. Caloríferos de petróleo. Calefactores de todas clases. Filtros Salud para agua, 3 ptas. 75 cts. Botellas Thermos-Thermarin, de más de medio litro. 8 ptas. 90 cts.
Ajuar inmenso de casa. Precios fijos y baratos. Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina a Felipe V.
Felipe V. 11. Teléfono 111.
Todo irrompible y barato.
Caretas de alambre fino, que tapan muy bien, a una peseta. R. L. Serra.—CARRETAS, 5.
ASMA
BRONQUITIS, ENFISEMA
TODAS LAS OPRESIONES
cura inmediata con los
POLVOS Y CIGARRILLOS
ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS
Distribuidor: ESCO, Barcelona 3.
Caso Industria.—En Madrid, P. Martín Alarcón, Martín Durán, Bar. Pineda, 40, todas farmacias.
FUNDACIÓN CATÓLICA
Casa para viajeros y señoras de piso. No se admiten caballeros. Hortaleza, 91.
VENDO AUTOMÓVIL
Panhard, año 1912, cuatro velocidades, motor moderno. TRAFALGAR, número 21 cochera.
CARNAVAL 1918
Como todos los años, esta Casa Thomas, Sevilla, 3, expone gran variedad de objetos propios para estas fiestas, especialmente en caretas para niños. En sustitución de las serpentina ofrecemos
CADENAS DE AMOR
a peseta la docena
Para tirar presentamos numerosas cascadas llenas de dulces, pero lo más económico son estas
TRES COSAS
Puros llenos de aversetes, 7 pts. el 100.
Preciosas cajitas con gotas de violeta y menta, 7 pts. el 100.
Finas pelotas de cartón, vistosos colores, conteniendo Bombón Café, 9 pts. el 100.
Piezas sueltas, 10 CENTIMOS
Todos los dulces que tienen estos objetos son finos.
Las primeras dos cosas se venden por cientos completos y las pelotas por bolsas de 50.
Casa Thomas, Sevilla, 3.

Gran surtido de caretas finas extranjeras de punto, lienzo, cera y seda. R. L. Serra, Carretas, 5.
CONFETTI
DE 1ª CLASE
Saco de 10 kilos, Ptas. 5.
Id. de 5 kilos, Ptas. 3.
DE 2ª CLASE
Saco de 10 kilos, Ptas. 4.
Travesía del Fúcar, 6.
CARNAVAL
En tribuna particular, edificio de CASTELLANA, 23.
Calle de Pérez Argüero 10, 7, Plaza del Progreso, 13, y Atocha, 11, farsas.
CONFETTI
Unicolor, primera calidad.
Saco de 10 kilos, 5,20.
—(esquina a Peligros).
FABRICA DE PARAGUAS
Sección de 10,000 ptes con un año, con agua abundante, entre Delicias y Atocha, 13, Travesía, 6 y Ferradores, 12.
NEGOCIO
Administrado por sí mismo. Mil ptes. rentas 50 al mes. Informes gratis. La calle de San Jerónimo, 14, pral. 10 a 12 y 4 a 6.

DEHESAS
Se arriendan las de Zurraquin y la de Montelacasa, término de Cabezas del Villar (Ávila). Se admiten proposiciones bajo pliego cerrado, en Madrid, Contaduría del Excelentísimo Sr. Conde de Serranuna, calle de Recoletos, 21, y en Ávila, casa del administrador, Vallespin, 14, en cuyos puntos están de manifiesto los pliegos de condiciones.
EDREDONES
FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA
—PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS—
Edredones para cama de matrimonio, desde 12 pesetas.
COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE, A 40 PTAS.
SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES
FAB. DE EDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34.
LOTERIA número 13
ALCALÁ, 19, estanco.—Madrid.
Remite a provincias y extranjero billetes y décimos para cuatro sorteos.—Su administradora, Nieves de Castro.
SIMIENTES
selecionadas de flores, hortalizas, arboles y arbustos, plantas forrajeras, vitanes. Catálogos ilustrados Antigua Casa Bayez y Salientes.—HORTALEZA, 27, MADRID.
TINTURA MODERNA
no contiene sustancias nocivas, pago el análisis a quien lo dude; no mancha la piel ni la ropa, agradable perfume y fácil uso, sin lavar la cabeza, da los tonos tan naturales que difícil es conocer que vuestros cabellos sean teñidos. Precio, 3,50. Depilatorio preparado: no produce rubefacción, destruye en cinco minutos el pelo vello sin manchar la piel. Precio, 2,50. Remite a provincias.—Deposito: CARRETAS, 13, PRAL.
50 PLAZAS DE 1.350 PESETAS
Ferrocarriles Norte. Preparación Verdad y sería garantizada por Inocencios y Jefes de la Compañía. Éxito enorme. Últimas oposiciones 17 alumnos ingresados: Lafarga, Calvo, Rovilla, Vallejo, Velasco, Pinuela, Dargallo, García, Ruiz, Párras, Álvarez, Diestro, Borrocal, Cantero, Martín, Romo, Pino. Clases por tarde y noche.—FLORA, 6.

AL PUBLICO
Compra por todo su valor
Alhajas, Oro, Plata, Platino
GALONES Y
Papeletas
de Monte, aunque estén empujadas y vendidas.
CASA
Central de Compras
7 y 8, Postas, 7 y 8.
Joven alemán con conocimientos de español, escribir a máquina, taquígrafa, etcétera, desea ocación.—Buenos certificados y referencias.—Lista de Correos, pase militar, 31.
Antifaces terciopelo, Anuy bien hechos de una pieza, a 0,50 céntimos. R. L. Serra, Carretas, 5.
Carnaval. Piter, landó, ni flores goma.—Goya, 67.

LA INTERNACIONAL
Compras, Ventas ó Hipotecas de fincas en Madrid y provincias.—Sección especial de administración de fincas.
Horas: De 5 a 8. Preciosos, 13, 2.
AGENCIA DE PUBLICIDAD
Augusto Figueroa, 16, 1.ª, Madrid
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Elena Cuesta y Alomía de Cappa
Falleció en Madrid el 2 de febrero de 1912
R. I. P.
Su viudo D. Francisco Cappa y Casala; hijo, hermanos, madre política y demás parientes, SUPLIAN a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.
Las misas que se tigan el 2 de febrero en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (calle del mismo nombre) desde las nueve a las once y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. (9)
Canarios holandeses
Se ha recibido gran remesa. PAJERA CAPRANI.—Plaza de Santa Ana, 6 y 16.
AUTOMOVILES
En perfecto estado de uso, pesetas 2.500.
47, Paseo de la Castellana.
RIJAS
Se están radicalmente sonder ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36, Madrid.—Consulta: de 9 a 12.

CAJERO
Se necesita para la sucursal de un Banco en Sevilla. Como se trata de manejo de cantidades de importancia se exige una fianza de consideración, que puede consistir en fondos públicos, depositados en el Banco de España. Diríjase a Banco Apartado 803, Madrid, indicando referencias, sin cuyo requisito no será atendida ninguna comunicación.
Canarios holandeses
Se ha recibido gran remesa. PAJERA CAPRANI.—Plaza de Santa Ana, 6 y 16.
AUTOMOVILES
En perfecto estado de uso, pesetas 2.500.
47, Paseo de la Castellana.
RIJAS
Se están radicalmente sonder ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36, Madrid.—Consulta: de 9 a 12.

COMPRO
ALHAJAS
Por otros precios
20-PRINCEPE-20
Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.ª izda.
POLICIA
particular, LA PROTECTORA.—Santa Teresa, 10, pral.
Nourizas: Hechadas hoy de provincias Palma 7, Rosa.
AUTOMOVILES
DE DIÓN BOUTON
Entrega inmediata.
47, Paseo de la Castellana.
Profesora de piano. Razou: Casa Navas, Funeraria 20.
La Prensa
AGENCIA DE ANUNCIOS
CARMEN, NUMERO 18
MADRID

LAS PILDORAS PINK

dan sangre, apetito, fuerzas.



La acción, notablemente poderosa, que las Píldoras Pink ejercen en la sangre, regenerándola, y en el sistema nervioso, tonificándole, les comunica propiedades curativas tan preciosas como innegables en todos los casos de anemia, debilidad general y cuantas enfermedades proceden de la pobreza de sangre ó de la debilidad del sistema nervioso. Que la enfermedad sea reciente ó antigua, que el enfermo sea joven ó viejo, no tarda en manifestarse el benéfico efecto de las Píldoras Pink: á los pocos días de tratamiento ya nota el enfermo cómo van renaciendo sus fuerzas, cómo recupera el apetito; se siente mejor y no tarda en curarse por completo. Las Píldoras Pink han curado á enfermos que se creían incurables y estos mismos son los que las recomiendan á los que padecen.

He aquí pruebas de Curaciones:

La Srta. Victorina Gelabert, calle de Valencia n.º 300, 3.º 1.º, Barcelona, estaba anémica, no tenía sangre suficiente. Las Píldoras Pink la han curado. He aquí lo que ella misma dice: « Desde que dejé de ser niña, es decir desde la época de mi formación, siempre estuve enferma de anemia. Pálida, delgada, continuamente desfallecida y sin fuerzas, padecía dolores de cabeza que á veces duraban muchos días seguidos. A partir de la primera manifestación de mi desarrollo fué en aumento mi malestar, sobre todo en las sucesivas manifestaciones que carecían de la regularidad consiguiente. Así seguí por largo tiempo. Lástima es que no tomara antes las Píldoras Pink, pues me han curado por completo y me han cambiado en todo. Ahora tengo muy buen semblante, carezco de dolores de cabeza y me hallo enteramente bien. »

Porque oyó alabanzas de las Píldoras Pink es por lo que la tomó D.ª Asunción Alonso, habitante en Barcelona, Mayor del Taulat n.º 124, 3.º 2.º, y la paciente se ha curado como todos cuantos para recuperar la salud ponen su confianza en las Píldoras Pink. « Ya puede usted imaginarse — nos escribe esta señora — cuanto es mi satisfacción al verme curada. Las Píldoras Pink son las que me han

curado, y por ello doy á usted infinitas gracias. Padecía una enfermedad nerviosa que me impedía dormir, que me fatigaba horriblemente; además tenía temblores en brazos y piernas y dolores unas veces en una parte otras en otra. Todos alaban las Píldoras Pink, de manera que se me ocurrió acudir á ellas por si podían curarme. Y acerté, pues las Píldoras Pink felizmente han puesto término á todos mis males: lo único que siento es no haberlas tomado antes y haber estado sufriendo tanto tiempo sin que se me ocurriera experimentar tan buen remedio. »

Carta de la Srta. Gertrudis Martín, de Barcelona, Aribau, 58, 3.º 2.º. « Le escribo estas líneas para cumplimentarle á propósito de sus Píldoras Pink, que me han sentado perfectamente. No me sentía yo bien, desde hacía mucho tiempo: estaba siempre fatigada. A veces me costaba trabajo sostenerme de pie. Estaba pálida y tenía muy mal semblante. Padecía mucho de violentos dolores de cabeza, que solían durarme días enteros. Tenía también dolores punzantes y me encontraba dolorida en todo el cuerpo como si me hubieran dado golpes. Sin éxito ninguno había tomado ya remedios y fortificantes diversos y no sabía qué sería de mí cuando, por último, me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink. Estas píldoras excelentes me han dado fuerzas y me han curado muy rápidamente. »

Las Píldoras Pink son el regenerador, por excelencia, de la sangre y de las fuerzas nerviosas, en los hombres y en las mujeres, de todas las edades. Curan la anemia, clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, dolores de estómago.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Reloj despertador
Con esfera luminosa por RADIO. Este reloj, con máquina buena y marcha exacta, tiene un aparato especial de despertador que funciona á voluntad, tocando un timbre á la hora que se desea. La esfera y manillas, impregnadas con Radio, lucen en la obscuridad maravillosamente como las estrellas. Es un reloj ideal para Médicos, oficiales del Ejército y Marina, Viajeros, Cazadores, Guardias, Minereros, etc. Su precio es, en caja de acero oxidado (negro), plus 33, y en plata, pesetas 40.— Garantía de buena marcha.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
Fuencarral, 27, Madrid, catal.º gratis Remesas á r.º

LA AMERICANA
Tintorería y Quitamanchas. Limpieza á seco y vapor. Lutos en doce horas.— Preciados, 6.

KEFIR
Leche fermentada del Cáucaso. Recomendada por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médico á disposición de los clientes.

AS PROPIEDADES DEL **KEFIR** SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA
12--MONTERA--12

LA TOS
Pastilla BALSAMICO-PECTORAL DEL DR. FUENTES
Estas pastillas son usadas con gran éxito en los catarros bronquiales y afecciones pulmonares crónicas. Se venden en cajas, al precio de una peseta, en la

FARMACIA MODERNA
Hortaleza, n.º 110, y en todas las de España y Ultramar

TAFILETE LEGITIMO 8,85
Romanones, 16, td.º y Espoz y Mina 20, VICI
VICI, esta siempre VICI

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

Ingresos de explotación; terrenos, construcciones, vías férreas, aguas, electricidad y negocios auxiliares en

1908.....	1.268.992,41 pesetas.
1909.....	1.404.584,61 »
1910.....	1.752.270,45 »
1911.....	1.771.588,26 »
1912.....	1.942.719,31 »

Aumento con relación al año anterior: 171.131,05 pesetas.

Terrenos adquiridos en 1912: 654.237 metros cuadrados.

Construcciones. Contratos de obras nuevas firmados durante el año por valor de 1.138.627,65 pesetas.

Vías férreas. Concesión y adquisición del material para el ramal del tranvía eléctrico al Asilo de la Paloma. Electrificación de la línea de Camillejas. Vía doble desde Cuatro Caminos á la entrada de Tetuán. Terminación de las estaciones de Fuencarral y de Colmenar Viejo y de todas las obras de la vía del ferrocarril. Adquisición de un solar cerca de Cuatro Caminos para mercancías de Colmenar. Consolidación de la línea de Vallecas. Aumento de locomotoras, vagones y coches eléctricos para todas las líneas. Considerables trabajos de explanación en las líneas en construcción.

Aguas. La obra magna del año, elevación de aguas subterráneas del Jarama, realizada en unas tres cuartas partes. En la Ciudad Lineal se ha instalado un nuevo depósito de mil metros cúbicos, y se han hecho 5.572 metros de nuevas canalizaciones y considerable número de obras de menor importancia.

Se han devuelto á la casa Urquijo y Compañía pesetas 50.000.

Electricidad. Se ha perfeccionado nuestra red de la Ciudad Lineal, Chamartín, Canillas, Canillejas, Vicálvaro, Barajas, Madrid, Tetuán, Villaverde, Carabanchelos, Fuencarral, Hortaleza y Cuarenta Fanegas.

En los negocios auxiliares, parque de diversiones, imprenta, tejares, viveros y almacenes, se ha trabajado mucho con fundadas esperanzas de buenos resultados en los años sucesivos.

Como en los dieciocho años anteriores, no hemos tenido ni una letra protestada, ni trabucos con los 8.000 clientes de la Compañía, ni fracaso alguno en los muchos y diversos asuntos del vasto plan de la Compañía.

Caja de ahorros. A sus respectivos vencimientos se han pagado en metálico y se han recogido por valor de 1.806.848 pesetas.

Pagarés. Se han recogido por valor de pesetas 78.000.

Obligaciones. Se han amortizado á la par 180 por valor de 90.000 pesetas.

Por cuenta de los suscriptores se han vendido en las oficinas de la Compañía 1.259 obligaciones.

Los suscriptores de las primeras obligaciones han cobrado ya, sin demoras ni dificultades, 57 cupones trimestrales, los de Madrid en su domicilio y los de provincias, América y Filipinas, en la forma que cada cual ha indicado.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 á 25 Obligaciones, á 485 pesetas; de 26 á 50, á 480; de 51 á 100, á 475; de 101 á 200, á 470; de 201 á 400, á 465; y de 401 en adelante, á 460.

INTERÉS EFECTIVO DE 6,78 á 6,52 POR 100 ANUAL

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Desde una peseta en adelante cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución á voluntad; de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 6,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años; y de 8 por 100, á cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispanoamericano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.

Banqueros de la Sociedad: SEÑORES URQUIJO Y COMPAÑÍA

Pedir más detalles á las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12. CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos 411.— MADRID

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Coste de los Anuncios, 5, 2.º De 10 á 13 y de 6 á 8

Abogado, ofrécese administración fincas. Refs. inmejorables, fianza. Hernán Cortés 5.

AGENCIA CORTÉS
Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.
PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

CARBONES DE LA CALERA

El propietario de LA CALERA tiene el honor de avisar á su distinguida clientela que desde 1.º de febrero regirá la tarifa siguiente:

Antracita gruesa.....	3,20 ptas. quintal y 65 toneladas.
Antracita partida, núm. 3.....	3,40 » » » y 70 »
Antracita salamandras.....	3,60 » » » y 74 »
Antracita grano especial.....	2,60 » » » y 54 »
Cok inglés (marca American), núm. 0.....	3,40 » hectolitro y 80 »
Cok inglés (marca American), grueso.....	75 ptas. tonelada.
Cok metalúrgico, grueso.....	66 pesetas tonelada; partido 70 ptas. tonelada.
Karbur.....	3,10 ptas. sacco. Herraj..... 4,20 ptas. sacco.

LA CALERA—Magdalena, 1 entresuelo.—Teléfono 532.

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA Y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.

La MAQUINARIA Y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero, en esta corte.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prov. y Portugal.....	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	>	15,00	30,00	60,00

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Díjase á los Servicos de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.